

PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

AEROSMART S.A.S

**BOGOTA
OCTUBRE DE 2020**

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	5
2	MARCO TEORICO	5
3	OBJETIVO	7
4	ALCANCE	7
5	RESPONSABILIDADES	7
5.1	RESPONSABLES.....	7
6	DESARROLLO DEL PROGRAMA	8
7	PROTOCOLO DE DESINFECCION	8
7.1	Procedimiento de desinfección de oficina y lugares de almacenamiento.....	12
7.1.1	Metodología	12
7.2	Procedimiento de desinfección de herramientas y maquinarias	13
7.2.1	Metodología desinfección de maquinaria técnica.....	13
7.3	Procedimiento de desinfección de Epp's per duraderos	14
7.3.1	Metodología	14
7.4	Procedimiento de desinfección de elementos provistos por proveedores y adquisiciones externas.	16
7.5	Procedimiento de desinfección de ropa de trabajo	17
7.6	Procedimiento de desinfección de contenedores de residuos	17
7.7	Procedimiento de desinfección de los cuartos de baño	18
7.8	Procedimiento de desinfección del automotor.....	19
7.9	Capacitación y comunicados para el desarrollo de los procesos de desinfección.	19
8	PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS	20
8.1	PROCEDIMIENTO DE LAVADO DE MANOS	20
8.1.1	Por qué sirve limpiarse las manos con el Covid-19.....	20
8.1.2	Como se realiza el lavado de manos	21
8.2	PROCEDIMIENTO DE USO DE ALCOHOL GLICERINADO	22
8.2.1	Como se realiza la aplicación de alcohol glicerinado en modo gel.....	22
8.3	FRECUENCIA DEL LAVADO DE MANOS	23
8.4	PLANILLAS DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS ACTIVIDADES DE LAVADO DE MANOS	23
8.5	CAPACITACION Y COMUNICADOS PARA EL DESARROLLO DEL LAVADO DE MANOS	24
9	PROTOCOLO DE LLEGADA Y SALIDA	26
9.1	Procesos empresariales para evitar el contagio del Covid-19	26
9.1.1	Lavado de manos	26
9.1.2	Distanciamiento físico.....	26
9.1.3	Elemento de protección personal	27

9.1.4	Limpieza y desinfección	27
9.1.5	Manipulación de insumos y productos.....	27
9.1.6	Manejo de residuos.....	27
9.1.7	Medidas locativas.....	28
9.1.8	Modalidad de Teletrabajo	28
9.1.1	Virtualidad	28
9.1.2	Interacción con proveedores.....	28
9.1.3	Incentivo al autocuidado.....	29
9.1.4	Comunicados y capacitaciones	30
9.2	Procedimiento llegada a la oficina	31
9.2.1	Envío de la Coronapp	31
9.2.2	Entrada del Hangar Simón Bolívar	31
9.2.3	Entrada a la oficina de Aerosmart	32
9.2.4	Método de toma de temperatura.....	32
9.2.5	Entrada a la zona de lockers	33
9.3	Procedimiento a ejecutar durante la jornada laboral presencial.....	33
9.3.1	Desinfección de la oficina y jaula	33
9.3.2	Desinfección de elementos de aseo.....	33
9.3.3	Desinfección de herramienta y maquinaria	34
9.3.4	Desinfección del vehículo	34
9.3.5	Lavado de manos durante la operación.....	34
9.4	Procedimiento a ejecutar durante la jornada de teletrabajo o trabajo remoto	34
9.4.1	Lavado de manos durante la operación.....	34
9.4.2	Registro de temperatura.....	34
9.4.1	Recomendaciones al realizar trabajo remoto	34
9.5	Procedimiento de salida de las instalaciones	34
9.5.1	Desinfección de elementos de protección personal Desinfección de elementos de protección personal	34
9.5.2	Entrada en la oficina	35
9.5.3	Entrada en la zona de lockers.....	35
9.5.4	Registro de temperatura al finalizar el turno	35
9.6	Recomendaciones en los hogares.....	35
10	PROTOCOLO DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES LABORALES E HIGIENE.....	36
10.1	Elementos de protección personal de la organización.....	36
10.1.1	Métodos de entrega.....	41
10.1.2	Métodos de verificación.....	45
10.1.3	El manejo de la bioseguridad.....	47
10.1.4	Capacitación de higiene de las manos.....	47

11	PROTOCOLO DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES LABORALES E HIGIENE	47
11.1	Distanciamiento de puestos de trabajo y entre trabajadores	47
11.2	Metodología de turnos en descanso y almuerzo y uso de áreas comunes	48
11.3	Metodología de trabajo remoto	48
12	PROTOCOLO DE MONITOREO DE SINTOMAS	48
12.1	Protocolo de realización de la Coronapp	48
12.2	Protocolo para trato de personas de alto riesgo	49
12.3	Protocolo en exámenes entorno al Covid-19	50
13	PROTOCOLO DE NOTIFICACION EN CASOS SOSPECHOSOS Y CONFIRMADOS DE PACIENTES COVID-19	50
13.1	Criterios de tamizaje de casos	51
13.2	Comunicación y reporte de casos	51
13.3	Caso sospechoso o contacto de Covid-19	52
13.4	Caso probable o perteneciente a un nexo epidemiológico	53
13.5	Caso confirmado (Con formato de seguimiento a personas)	54
13.6	Procesos empresariales para evitar el contagio del Covid-19	55
13.6.1	Lavado de manos	55
13.6.2	Distanciamiento físico	55
13.6.3	Elemento de protección personal	55
13.6.4	Limpieza y desinfección	55
13.6.5	Manipulación de insumos y productos	56
13.6.6	Manejo de residuos	56
13.6.7	Medidas locativas	56
13.6.8	Interacción con proveedores	56
13.6.9	Incentivo al autocuidado	56
13.6.10	Comunicados y capacitaciones	58
14	PROTOCOLO DE TRATO CON LOS PROVEEDORES	59
14.1	Atención a proveedores	59
15	ANEXO A	61

1 INTRODUCCIÓN

Aerosmart siendo una empresa comprometida con el bienestar de sus colaboradores y consiente de la situación actual entorno al Covid-19, diseña el siguiente protocolo como herramienta de prevención contra la pandemia actual. El programa se desarrolló con la ejecución de los protocolos implementado para cada una de las acciones claves en la bioseguridad que se debe realizar dentro de las sedes de Aerosmart con el fin de asegurar la inocuidad de nuestras zonas laborales, herramientas, insumos y otro elemento utilizado para ejercer nuestra labor. Por tal motivo se dicta los lineamientos, procedimiento y frecuencia de los métodos de desinfección para preservar el bienestar de nuestro personal.

2 MARCO TEORICO

- **Alcohol glicerinado** : es una de las maneras más efectivas de prevenir la transmisión de infecciones. Es el mismo alcohol, solo que se le aplica glicerina para que sea más benévolo con nuestras manos y estas no se deterioren.
- **Asepsia**: ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.
- **Bioseguridad**: conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.
- **Caso confirmado**: Es aquel que cumple con la definición de caso probable y tenga resultado positivo para Covid-19
- **Caso probable**: Es aquel que tiene sintomatología severa (Fiebre mayor a 38C, tos, cuadro de infección respiratoria agua grave) y cumpla con el Nexo Epidemiológico.
- **Caso sospechosos o contacto**: Se define por necesidad de seguimiento y vigilancia de las empresas. Persona asintomática con un mexo epidemiológico positivo.
- **Covid-19**: es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

- **Desinfección:** es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.
- **Desinfectante:** es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.
- **Higiene:** Designa al conjunto de conocimientos y técnicas que se ocupan de controlar aquellos factores nocivos para la salud de los seres humanos, pero también cuando decimos higiene nos estamos refiriendo al aseo, limpieza y cuidado de nuestro cuerpo o de algún ambiente.
- **Hipoclorito:** es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.
- **Jabón:** Sustancia sólida o líquida que, mezclada con agua, sirve para lavarse o lavar la ropa, fregar, etc.; se obtiene de la combinación de un álcali con los ácidos del aceite u otro cuerpo graso.
- **Lavado de manos:** es la frotación vigorosa de las manos previamente enjabonadas, seguida de un aclarado con agua abundante, con el fin de eliminar la suciedad, materia orgánica, flora transitoria y residente, y así evitar la transmisión de estos microorganismos de persona a persona.
- **Material Contaminado:** es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.
- **Virus:** No son organismos vivos, son una molécula de proteína (ARN) cubierta por una capa protectora de lípido(grasa), que al ser absorbidas por las células mucosas oculares, nasales y bucales, cambian el código genético de ellas (Mutan) y las convierte en células agresoras y multiplicadoras.

	PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD	Código: PBYD-002 Versión: 03 Fecha: Octubre de 2020
---	---------------------------------	---

3 OBJETIVO

- 1) Identificar y evaluar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores y establecer las medidas de limpieza, desinfección, prevención y autocuidado que debe tener cada uno dentro de las instalaciones.
- 2) Establecer e implementar normas de trabajo seguir para minimizar el riesgo biológico por contagio del Covid – 19.

4 ALCANCE

Este procedimiento está dirigido a todo el personal operativo y administrativo que realice actividades presenciales y remotas dentro de las instalaciones de la empresa o en puestos de trabajo según corresponda.

5 RESPONSABILIDADES

Aerosmart tiene la responsabilidad de establecer un procedimiento de medidas de limpieza, desinfección, prevención y autocuidado de los trabajadores dentro de las instalaciones de la empresa, así mismo se compromete a vigilar y promover las buenas practicas laborales para prevenir enfermedades y accidentes laborales.

5.1 RESPONSABLES

- **Responsable del SGSST:** Vigilar que todos los trabajadores apliquen el procedimiento en todas las actividades y áreas laborales, velar que cuenten con los epps necesarios para desempeñar la tarea.
- **Supervisores y/o jefes de área:** Responsables de cumplir y hacer cumplir este procedimiento, brindar la capacitación para la implementación del procedimiento.
- **Trabajadores:** Responsables de cumplir con procedimiento, tomar todas las medidas de seguridad, reportar condiciones inseguras como resultados de sus inspecciones pre operacionales.

6 DESARROLLO DEL PROGRAMA

El programa de bioseguridad de Aerosmart, se compone del desarrollo de 8 protocolos en los cuales trabajan los aspectos mas relevantes para asegurar la bioseguridad. Se desarrollo de manera de protocolos debido a que permite un análisis mas detallado de las actividades a realizar. Asimismo permite a nuestro personal reconocer los protocolos según la temática a desarrollar. A continuación se enlista los 8 protocolos:

1. Protocolo de desinfección
2. Protocolo de lavado de manos
3. Protocolo de llegada y salida
4. Protocolo de desarrollo de actividades laborales e higiene
5. Protocolo de distanciamiento social y áreas comunes
6. Protocolo de monitoreo de síntomas
7. Protocolo de notificación en casos sospechosos y confirmados de pacientes Covid-19
8. Protocolo trato con proveedores.

En este documento se desarrollara los protocolos tomando en cuenta la anterior numeración. Los protocolos contarán con su propio desarrollo del programa que se mencionara a continuación.

7 PROTOCOLO DE DESINFECCION

El siguiente protocolo está basado en lo establecido en la resolución 666 del 2020 proveniente del ministerio de salud y protección social. El cual establecerá toda la información necesaria para realizar los procesos de desinfección de manera segura y permitiendo así la inocuidad de los sitios de trabajo, herramientas, maquinaria y todo elemento que tenga posible contacto con entes externos y/o contaminados. A continuación, se mencionará los temas que se tratará el siguiente programa y su desarrollo.

- 7.1) Procedimiento de desinfección de oficina y lugares de almacenamiento
- 7.2) Procedimiento de desinfección de herramienta y maquinaria
- 7.3) Procedimiento de desinfección de Epp's per duraderos
- 7.4) Procedimiento de desinfección de elementos provisto por proveedores y adquisiciones externas.
- 7.5) Procedimiento de desinfección de contenedores de residuos
- 7.6) Procedimiento de desinfección de los cuartos de baño
- 7.7) Procedimiento de desinfección del automotor
- 7.8) Capacitación y comunicados para el desarrollo de los procesos de desinfección

Para un mejor manejo de los procedimientos se establecerá en la siguiente tabla las actividades, elementos requeridos, elementos de protección personal y frecuencia de las actividades que se realicen y se mencione en cada procedimiento.

Tabla 1. Lista de actividades de limpieza y desinfección

Actividades	Elementos requeridos	Elementos de protección personal	Frecuencia	Responsable
Desinfección de puntos de contacto como manijas de puertas, barandas de escaleras, Agarraderas ventanas, mesas, estantes, casilleros.	Lysol Brand Clean & Fresh Multi-surface Cleaner de 40 ml x 960 ml de agua (1 litro) Código EPA: 777-89 Toallas desechables	Guantes de nitrilo, tapabocas, gafas de seguridad y delantal	Diaria, realizarlo 3 veces al día	Personal al inicio de turno (Dia y noche)
Barrer	Escoba y recogedor desinfectados	Guantes de nitrilo, tapabocas, gafas de seguridad y mantel	Diaria, cada vez que se realice un procedimiento de desinfección de zonas.	Personal al inicio de turno (Dia y noche)
Trapear	Detergente desengrasante Briller (10ml de producto x 990 ml de agua) Trapero y balde desinfectados	Guantes de nitrilo, tapabocas, gafas de seguridad y mantel	Diaria, cada vez que se realice un procedimiento de desinfección de zonas.	Personal al inicio de turno (Dia y noche)
Limpieza de escritorio o mobiliario.	Detergente desengrasante Briller (10ml de producto x 990 ml de agua) Toallas desechables	Guantes de nitrilo, tapabocas, gafas de seguridad y mantel	Diaria, cada vez que se realice un procedimiento de desinfección de zonas.	Personal al inicio de turno (Dia y noche)

**PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD**

Código: PBYD-002
Versión: 03
Fecha: Octubre de
2020

Limpeza de ventanas	Alcohol al 70% Toalla deséchales	Guantes de nitrilo, tapabocas, gafas de seguridad y mantel	Diaria (1 vez al día)	Personal al inicio de turno (Noche)
Limpeza de sanitarios	Detergente desengrasante Briller (10ml de producto x 990 ml de agua) Trapero y balde desinfectados	Guantes de nitrilo 13, tapabocas, gafas de seguridad y mantel	Diaria (1 vez al día)	Personal al inicio de turno (Dia)
Desinfección de sanitarios	Lysol Brand Clean & Fresh Multi-surface Cleaner de 40 ml x 960 ml de agua (1 litro) Código EPA: 777-89 Trapero y balde desafectados	Guantes de nitrilo 13, tapabocas, gafas de seguridad y mantel	Diaria (1 vez al día)	Personal al inicio de turno (Dia)
Desinfección de computadores	Alcohol al 70% y limpia pantallas (sin dilución) Toalla desechable	Guantes de nitrilo, tapabocas, gafas de seguridad y mantel	Diaria (1 vez al día)	Personal al inicio de turno (Noche)
Limpeza de muebles	Alcohol al 70% Toalla desechable	Guantes de nitrilo, tapabocas, gafas de seguridad y mantel	Diaria, cada vez que se realice un procedimiento de desinfección de zonas.	Personal al inicio de turno (Dia y noche)

**PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD**

Código: PBYD-002
Versión: 03
Fecha: Octubre de
2020

Organización de puestos de trabajo		Guantes de nitrilo, tapabocas, gafas de seguridad y mantel	Diaria, cada vez que se realice un procedimiento de desinfección de zonas.	Personal al inicio de turno (Día y noche)
Desinfección de elementos de protección personal no desechable	Lysol Brand Clean & Fresh Multi-surface Cleaner de 40 ml x 960 ml de agua (1 litro) Código EPA: 777-89 Atomizador Toallas desechables	Guantes de nitrilo, tapabocas, gafas de seguridad y mantel	Diaria	Personal al finalizar de turno (Día y noche)
Desinfección de elementos obtenido por proveedores o por entes externos	Lysol Brand Clean & Fresh Multi-surface Cleaner de 40 ml x 960 ml de agua (1 litro) Código EPA: 777-89 Atomizador Toallas desechables	Guantes de nitrilo, tapabocas, gafas de seguridad y mantel	Cada vez que se adquiera Y/o se reciba elementos obtenidos por entes externos o que no se ha desinfectado por parte de la compañía	Turno provisto en horas de entrega (Turno día)
Desinfección de contenedores de residuos	Lysol Brand Clean & Fresh Multi-surface Cleaner de 40 ml x 960 ml de agua (1 litro) Código EPA: 777-89 Atomizador	Guantes de nitrilo, tapabocas, gafas de seguridad y mantel	1 vez por semana (En relación a lo establecido por el sistema de recolección)	Turno provisto en horas de entrega (Turno día)

	PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD	Código: PBYD-002 Versión: 03 Fecha: Octubre de 2020
---	---------------------------------	---

	Toallas desechables			
--	---------------------	--	--	--

Se puede visualizar los instructivos de las actividades de desinfección en el anexo A de este documento.

7.1 Procedimiento de desinfección de oficina y lugares de almacenamiento

El procedimiento de desinfección de la oficina y lugares de almacenamiento se procederá entorno a las áreas de influencia de nuestra organización (Oficina, almacén, zonas de casilleros) (Los baños se trabajarán en un numeral aparte). Este procedimiento se establecerá entorno a lo emitido en la resolución 666 del 2020. Enfocándose en el control biológico. Los demás parámetros se trabajan entorno a lo establecido en el programa de orden y aseo de la empresa.

El procedimiento de desinfección de la oficina y lugares de trabajo se realiza con una frecuencia diaria, estableciendo tres jornadas por día.

7.1.1 Metodología

Para el procedimiento se debe realizar con todos los elementos de protección personal permitidos (gafas de seguridad, guantes de nitrilo, delantal y uso de tapabocas concerniente). Asimismo, se debe realizar el protocolo de lavado de manos antes y después del procedimiento.

El procedimiento se enunciará de manera de lista para su mayor comprensión:

- 1) Proceso empieza realizando el procedimiento de barrido del área a limpiar
- 2) Se prepara la mezcla del detergente para su aplicación (los parámetros de concentración se establecerán en las fichas técnicas del detergente)
- 3) Posteriormente se realiza un procedimiento de limpieza del suelo
- 4) Se deja actuar el detergente por 10 min
- 5) Se realiza la limpieza de superficies (Mesas, casilleros, estantes, cajones, etc.) impregnando un paño húmedo con Lysol
- 6) Posteriormente se realiza el secado de las superficies.
- 7) Se prepara la mezcla del desinfectante para su aplicación (los parámetros de concentración se establecerán en la ficha técnica)
- 8) Se aplica la mezcla del desinfectante en las superficies y piso del área a desinfectar.
- 9) Se deja en contacto con la superficie 10 minutos
- 10) Se limpia las superficies con un paño húmedo y limpio
- 11) Se limpia el suelo con el uso de un trapero húmedo y limpio
- 12) Se deja la zona aireada (Se procede a la apertura de ventanas)

El procedimiento se efectuará de manera diaria, 3 veces al día. Lo que permitirá una inocuidad de las instalaciones y zonas de trabajo. Este procedimiento será llevado a cabo por parte del personal en turno (Turno día y turno Noche).

7.2 Procedimiento de desinfección de herramientas y maquinarias

El procedimiento de desinfección de herramientas y maquinaria se realizará de manera diaria, con una frecuencia de realización entorno al uso, se realizara después de terminar un proceso (Tampa, limpieza de alfombra, etc.) . En este procedimiento se diferenciará las herramientas usadas en los procesos de aseo (escobas, recogedores, traperos, baldes, etc.) y los procesos técnicos (ULV, aspersores manuales, aspiradoras, cepillos, etc.)

7.2.1 Metodología desinfección de maquinaria técnica

Para el procedimiento se debe realizar con todos los elementos de protección personal permitentes (gafas de seguridad, guantes de nitrilo, delantal y uso de tapabocas concerniente).

El procedimiento se enunciará de manera de lista para su mayor comprensión:

- 1)Se ubica la maquinaria en el área destinada a desinfección
- 2)Se prepara una solución de desinfectante Lysol (40 ml de lysol x 960 ml de agua)
- 3)Se humedece un paño desechable con solución
- 4)Se limpia todas las áreas de la maquinaria (Asegúrese de tener cuidado con las partes eléctricas ejem baterías, pantallas digitadoras, etc.)
- 5)Limpie las extensiones de cada máquina.
- 6) Posteriormente seque cada instrumento con un paño desechable
- 7) Cada instrumento y/o maquinaria desinfectada pasar al área de equipos inocuos.

Se establece un área de desinfección donde el instrumento y la maquinaria se destina para la desinfección y un área de equipos inocuos donde se colocarán la maquinaria lista para el uso.

El procedimiento se efectuará de manera diaria, 2 veces al día. Lo que permitirá una inocuidad de las instalaciones y zonas de trabajo. Este procedimiento será llevado a cabo por parte del personal en turno (Turno día y turno Noche).

6.2.2. Metodología desinfección de elementos de aseo

Para el procedimiento se debe realizar con todos los elementos de protección personal permitentes (gafas de seguridad, guantes de nitrilo, delantal y uso de tapabocas concerniente).

El procedimiento se enunciará de manera de lista para su mayor comprensión:

- 1)Se ubica las herramientas en el área destinada a de desinfección
- 2)Se prepara una solución de desinfectante Lysol (80 ml de lysol x 1 L de agua)

- 3) Se humedece un paño desechable con solución
- 4) Se limpia todas las áreas pertenecientes a los elementos de aseo (limpiar los mangos de los elementos)
- 6) Posteriormente seque cada mango con un paño desechable
- 5) Limpie las partes inferiores de los elementos de aseo (Cepillos, trapero, etc.) enjuagando en un balde provisto de solución.
- 6) Posteriormente exprima los elementos que se pueda y deje secando
- 7) Cada instrumento y/o maquinaria desinfectada pasar al área de equipo de aseo desinfectados.

Este procedimiento se debe realizar en la zona de desinfección ubicada al costado izquierdo perteneciente al área técnica de Aerosmart. El procedimiento se efectuará de manera diaria, 3 veces al día. Lo que permitirá una inocuidad de las instalaciones y zonas de trabajo. Este procedimiento será llevado a cabo por parte del personal en turno (Turno día y turno Noche).

7.3 Procedimiento de desinfección de Epp's per duraderos

El procedimiento de desinfección de elementos de protección personal per duraderos se realizará en las áreas técnicas de nuestra operación (Jaula). Este procedimiento se realizaría acorde al protocolo de ESPII y ESPIN establecidos por Aerosmart y lo establecido en la resolución 666 del 2020. Con el fin de asegurar la inocuidad de los epps que usan nuestros colaboradores y permitiendo el uso del mismo.


El procedimiento de desinfección de los epp's se realiza con una frecuencia diaria, estableciendo que se realizara al finalizar cada jornada, permitiendo el secado del mismo para el siguiente día.

7.3.1 Metodología

Para el procedimiento se debe realizar con todos los elementos de protección personal permitentes (gafas de seguridad, guantes de nitrilo, delantal y uso de tapabocas concerniente). Asimismo, se debe realizar el protocolo de lavado de manos antes y después del procedimiento.

En la siguiente tabla se enunciará a continuación los elementos de protección personal que se desinfectaran y el desinfectante asignado.

Nombre del Epp	Imagen del Epp	Desinfectante seleccionado
Gafas lente claro Jaguar		Alcohol al 70%

Monogafas Everest		Alcohol al 70%
Careta para fumigación Ref. 5- 150		Lysol Brand Clean & Fresh Multi-surface Cleaners
DuPont™ Tychem® 2000		Lysol Brand Clean & Fresh Multi-surface Cleaners
Botas de seguridad kondor		Lysol Brand Clean & Fresh Multi-surface Cleaners
Guantes Químicos G80 Nitrilo 13		Lysol Brand Clean & Fresh Multi-surface Cleaners
Guantes G40 Polieuretano		Alcohol al 70%

	PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD	Código: PBYD-002 Versión: 03 Fecha: Octubre de 2020
---	---------------------------------	---

Respirador de Media Cara doble cartucho serie 6000 y accesorios		Lysol Brand Clean & Fresh Multi-surface Cleane
Protector auditivo Copa Jumbo 29db redline		Lysol Brand Clean & Fresh Multi-surface Cleane

El procedimiento se enunciará de manera de lista para su mayor comprensión:

- 1) Se prepara una mezcla de Lysol Brand Clean & Fresh Multi-surface Cleaner de 40 ml en 960 ml de agua.
- 2) Se humedece una toalla desechable.
- 3) Se procede a limpiar los epps seleccionados (Trajes de fumigación, careta de fumigación, guantes de nitrilo 13, guantes de Polieuretano, botas, orejeras tipo copa, mascara de fumigación (Parte externa-contraria a la parte con contacto a la cara) y accesorios) pasando la toalla impregnada con desinfectante
- 4) Se deja actuar por 5 minutos
- 5) Posteriormente se seca con otra toalla desechable
- 6) Se guarda dichos elementos
- 7) Se humedece una toalla desechable con alcohol al 70%
- 8) Se procede a limpiar las superficies externa (la sección que no tiene contacto con la cara) de las gafas de seguridad y monogafas
- 9) Se procede lavar con bastante agua las gafas de seguridad
- 10) Se procede a secar con otra toalla microfibra (Asegúrese que quede bien seca)
- 11) Proceda a guardar los epps en su plástico designado
- 12) Guarde en los estante de epp's seleccionado por técnico

7.4 Procedimiento de desinfección de elementos provistos por proveedores y adquisiciones externas.

El procedimiento de desinfección de elementos provisto por proveedores y adquisiciones externas, se realizará en las áreas técnicas de desinfección de elementos del exterior y tarros. En dichas áreas se establece una zona de desinfección, donde todo el material recibido del exterior pasa a desinfectar. Igualmente, todo el personal que reciba elementos provistos del exterior deberá usar los elementos de protección personal de desinfección (gafas de seguridad, guantes de nitrilo, bata y uso de tapabocas concerniente).

Se debe tener especial cuidado con los elementos susceptibles al daño por la limpieza (Documentos, elementos de computación, etc.) Dichos elementos se deberá limpiar la caja que lo contiene y el manejo de esta siempre se realizara con guantes. De igual manera

después del recibimiento de dicho materias y la realización de procesos de desinfección se deberá lavarse las manos.

El procedimiento se enunciará de manera de lista para su mayor comprensión:

- 1) Se ingresa a los elementos a la zona de entrada de material externo
- 2) Se prepara una mezcla de Lysol Brand Clean & Fresh Multi-surface Cleaner de 40 ml en 960 ml de agua.
- 3) Se humedece una toalla desechable.
- 4) Limpie todas las superficies de los elementos
- 5) Coloque en la zona de productos inocuos
- 6) Almacene en su respectivo estante.

7.5 Procedimiento de desinfección de ropa de trabajo

Para los procesos de desinfección de la ropa de trabajo, se establece que esta debe ser lavada cada dos días; Esta ropa debe ser separada del resto de la ropa de los demás personas dentro del hogar. Asimismo se recomienda que las prendas que puedan ser lavadas con agua caliente, se realice. Estas debe ser secada posiblemente con luz solar. En el transporte de esta ropa debe ser empaquetada por una doble bolsa ziploc.

7.6 Procedimiento de desinfección de contenedores de residuos

El procedimiento de desinfección de contenedores de residuos se realizará en las zonas técnicas. Este procedimiento es relacionado a los procedimientos de gestión de residuos y orden y aseo establecidos por la empresa y a lo mencionado en las resoluciones 666 del 2020. En relación a lo establecido se habilito las canecas de color negro, las bolsas negras y las cintas blancas para enmarcar el uso de los tapabocas y guantes que se diseñen. Asimismo, según en lo establecido en la empresa se tiene varios puntos ecológicos con separación en colores (Cartón, plástico, residuos y sanitarios).

Aerosmart cuenta con una empresa contratada de manejo de residuos peligrosos sanitarios (descont) el cual trata todos los residuos sanitarios peligrosos de la empresa (Contenedores rojos) por tal motivo se fundamenta la entrega de los residuos sanitarios Covid (Bolsa negra) para su tratamiento.

En el siguiente cuadro enuncia los residuos generados por Aerosmart y su respectivo color y uso de elementos de protección personal.

Tipo de residuo	Color de caneca	Elemento de protección personal	Cuidado
Ordinarios (Residuos de alimentos, restos de café, esferos, icopor)	Verde	(gafas de seguridad, guantes de nitrilo, delantal y uso de tapabocas concerniente	Se puede manipular

Papel y cartón (Empaques de cartón, carpetas, periódico, papel)	Gris	(gafas de seguridad, guantes de nitrilo, delantal y uso de tapabocas concerniente)	Se puede manipular
Plástico (Botellas, bolsas plásticas)	Azul	(gafas de seguridad, guantes de nitrilo, delantal y uso de tapabocas concerniente)	Se puede manipular
Peligroso (Trajes de fumigación, caretas, guantes de nitrilo 13. Monogafas)	Rojo con cinta de seguridad	(gafas de seguridad, guantes de nitrilo-13, delantal y uso de tapabocas concerniente)	Se manipula con riesgo
Covid-19 (Tapabocas y guantes de nitrilo)	Negro con cinta blanca	(gafas de seguridad, guantes de nitrilo, delantal y uso de tapabocas concerniente)	Se manipula con riesgo

El procedimiento se enunciará de manera de lista para su mayor comprensión:

- 1) Se asegura la entrega al personal de aseo asignado las bolsas de residuos dependiendo al color.
- 2) Se prepara una mezcla de Lysol Brand Clean & Fresh Multi-surface Cleaner de 40 ml en 960 ml de agua.
- 3) Se humedece una toalla desechable.
- 4) Limpie todas las superficies del recipiente
- 5) Se deja actuar el producto por 5 minutos
- 6) Se limpia con una toalla desechable

7.7 Procedimiento de desinfección de los cuartos de baño

El procedimiento de desinfección de los cuartos de baño se realiza para mantener todas las áreas sanitarias desinfectadas. Este procedimiento se realizará de manera diaria, designado al turno diurno su realización. Igualmente, todo el personal que reciba elementos provistos del exterior deberá usar los elementos de protección personal de desinfección (gafas de seguridad, guantes de nitrilo 13, delantal y uso de tapabocas concerniente. Este procedimiento se realizará posteriormente de la limpieza de la zona sanitaria.

El procedimiento se enunciará de manera de lista para su mayor comprensión:

- 1) Se prepara una mezcla de Lysol Brand Clean & Fresh Multi-surface Cleaner de 40 ml en 960 ml de agua.
- 2) Se humedece un trapero limpio
- 3) Esparza todo el producto alrededor de las superficies (Suelo, tasa)
- 4) Se deja actuar el producto por 5 minutos
- 5) Se humedece un paño desechable
- 6) Se esparce el producto por las superficies (Lavamanos, espejos, grifería)

- 7) Se deja actuar el producto por 5 minutos
- 8) Se procede a secar las superficies con un paño desechable y con el trapero limpio

Posterior a esta tarea el personal se debe lavar las manos conjuntamente.

7.8 Procedimiento de desinfección del automotor.

El procedimiento de desinfección del automotor se realiza para mantener la inocuidad de nuestro personal. Puesto que es el centro de transporte de nuestro personal en la operación. Este procedimiento se realizará de manera diaria, designado al comienzo del turno diurno y al comienzo del turno nocturno, su realización. Igualmente, todo el personal deberá usar los elementos de protección personal de desinfección (gafas de seguridad, guantes de nitrilo 13, delantal y uso de tapabocas concerniente.

El procedimiento se enunciará de manera de lista para su mayor comprensión:

- 1) Se prepara una mezcla de Lysol Brand Clean & Fresh Multi-surface Cleaner de 40 ml en 960 ml de agua.
- 2) Se humedece un trapero limpio
- 3) Esparza todo el producto alrededor de las superficies al interior del vehículo (volante, sillas, pisos, manijas, cinturones de seguridad incluyendo la banda y los anclajes, el área de instrumentos, freno de mano, palanca de cambios, manijas de las puertas y ventanas, barandas, torniquetes)
- 4) Se deja actuar el producto por 5 minutos
- 5) Posteriormente se aplique Lysol en una ulv dentro del vehículo
- 6) Abra las ventanas y puertas durante estos 10 minutos para generar la ventilación necesaria
- 7) Se procede a secar las superficies con un paño desechable y con el trapero limpio

7.9 Capacitación y comunicados para el desarrollo de los procesos de desinfección.

Aerosmart cuenta con herramientas digitales que permiten la divulgación de todos los temas relevantes entorno a la pandemia y el cuidado de la salud. Para los comunicados y capacitaciones concernientes se utiliza la plataforma gnomio, el cual es el aula virtual de la compañía.

Asimismo, se habilito de manera virtual las planillas de control de desinfección entorno a las actividades expuesta en este procedimiento para su seguimiento y verificar su cumplimiento.



PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD

Código: PBYD-002
Versión: 03
Fecha: Octubre de 2020

Planilla de limpieza y desinfección - Bogotá															Fecha: _____			Elaborado: _____									
Fecha	Desinfección de oficina (4 m)					Desinfección de sala(4 m)					Desinfección de oficina (0 m)			Desinfección de oficina (0 m)													
	Borrar	Trapar	Limpieza y desinfección de escritorio	Limpieza y desinfección de silla	Desinfección de teclado	Borrar	Trapar	Limpieza y desinfección de escritorio	Limpieza y desinfección de silla	Desinfección de teclado	Borrar	Trapar	Limpieza y desinfección de escritorio	Limpieza y desinfección de silla	Desinfección de teclado	Borrar	Trapar	Limpieza y desinfección de escritorio	Limpieza y desinfección de silla	Desinfección de teclado							

(Rincon, 2020)

8 PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS

El siguiente protocolo está basado en el análisis de diferentes fuentes de información como es la OMS, el ministerio de salud de Colombia, etc. Los cuales permite la capacitación y la incorporación del procedimiento de lavado de manos de manera satisfactoria. A continuación, se mencionará los temas que se tratará el siguiente programa y su desarrollo.

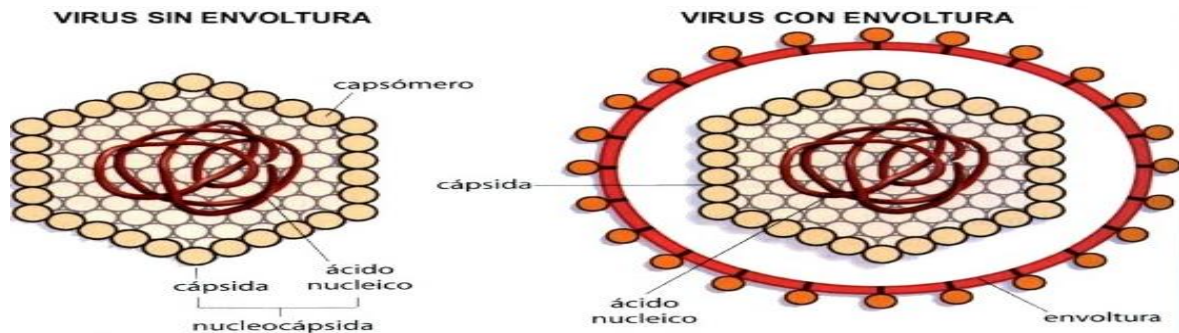
- 8.1) Procedimiento de lavado de manos
- 8.2) Procedimiento del uso de alcohol glicerinado
- 8.3) Frecuencia del lavado de manos
- 8.4) Planillas de seguimiento y monitoreo de las actividades de lavado de manos
- 8.5) Capacitación y comunicados para el desarrollo del lavado de manos

8.1 PROCEDIMIENTO DE LAVADO DE MANOS

El procedimiento de lavado de manos se realiza en las zonas de lavados o en los baños provistos en nuestras zonas operativas. Estos cuentan provistos de agua, jabón en líquido, toallas desechable y secadora de manos por sensor. No obstante, Aerosmart para asegurar la tenencia de estos elementos por parte de nuestro personal se les otorgara en los puntos de la oficina y en el vehículo para el uso de los grupos de trabajo (Dia y noche) jabón líquido, toallas desechables y alcohol glicerinado para su uso.

8.1.1 Por qué sirve limpiarse las manos con el Covid-19

Se nos hace fundamental el explicar a nuestros colaboradores por qué sirve el procedimiento de lavado de manos, debido a que permitirá tener conocimiento de la situación y tener autocuidado del mismo si conoce las razones y no solo se le establece un parámetro sin explicación. El covid-19 siendo de la familia del coronavirus tiene la característica de ser un virus encapsulado: Dicho encapsulamiento le da protección y fácil acceso a nuestro sistema. No obstante, el encapsulamiento de los virus de la familia del coronavirus es sensibles a factores como los detergentes y desinfectantes que inhabilitan el virus, rompiendo su encapsulamiento.



(OMS, 2020)

8.1.2 Como se realiza el lavado de manos

El procedimiento de lavado de manos es una herramienta indispensable en los procesos de contención contra el covid-19 por tal motivo se establece los métodos proveniente de la OMS y la secretaria distrital de salud. Este procedimiento debe tardar de 20 a 30 min. Dicha información es publicada en los baños corporativos y de manera digital.

¿Cómo lavarse las manos?

¡LÁVESE LAS MANOS SI ESTÁN VISIBLEMENTE SUCIAS!

DE LO CONTRARIO, USE UN PRODUCTO DESINFECTANTE DE LAS MANOS

Duración del lavado: entre 40 y 60 segundos



Ministerio de la Protección Social
 República de Colombia
 Oficina Asesora de Comunicaciones

(OMS, 2020)

8.2 PROCEDIMIENTO DE USO DE ALCOHOL GLICERINADO

El procedimiento de uso de alcohol glicerinado se debe usar posterior al lavado de manos, este se suministra en modo gel con concentraciones del 60% al 95%. No obstante, detallamos que este uso de alcohol glicerinado en ningún momento reemplaza el lavado de manos. Se realizará el uso de este como complemento del lavado de manos. Para dar respuesta se han ubicado en la zona del aeropuerto puntos de dispensa de geles antibacteriales No obstante Aerosmart ubicara geles antibacteriales en la oficina y en el vehículo, donde el personal tenga acceso al mismo asegurando el uso de estos. Dicha información fue publicada de manera digital.

8.2.1 Como se realiza la aplicación de alcohol glicerinado en modo gel

El procedimiento de aplicación de alcohol gliceminado en modo gel es una herramienta adicional del procedimiento de lavado de manos por tal motivo se establece los métodos provenientes de la OMS y la secretaria distrital de salud.

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos



1a Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



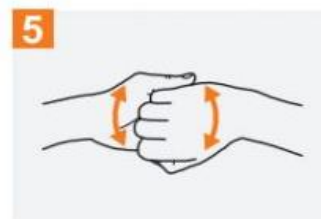
2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8 Una vez secas, sus manos son seguras.

	PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD	Código: PBYD-002 Versión: 03 Fecha: Octubre de 2020
---	---------------------------------	---

8.3 FRECUENCIA DEL LAVADO DE MANOS

En el siguiente numeral se detallará la frecuencia del lavado de manos y en cuales condiciones debe realizarle dentro de la organización. Dicha información es obtenida por lo expresado en la resolución 666 del 2020 emitida por el ministerio de salud y protección social.

El lavado de las manos se debe realizar:

- Antes de iniciar labores
- Después de entrar con contacto con superficies que podido ser contaminadas por otras personas (Manijas, pasamanos, cerraduras, transporte)
- Después de ir al baño (uso sanitario)
- Manipular dinero
- Antes y después de comer
- Después de estornudar o toser
- Antes de uso de los tapabocas
- Después del uso de los tapabocas
- Después del uso de los guantes
- Al finalizar una pausa activa
- Al iniciar y finalizar procesos de desinfección de oficina, máquinas y materiales.
- Interacción con terceros (Proveedores, clientes, etc.)
- Al manipular elementos personales (celulares, ropa de trabajo, accesorios, etc.)
- Si necesita tocarse la cara.

“Igualmente se le solicita a todo el personal el lavado de manos cada 3 horas durante su tiempo de jornada laboral dando cumplimiento a lo establecido de manera legal.”

Se establecer que el lavado de manos se debe ser acatado por todo el personal (in-situ y remotos)

8.4 PLANILLAS DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS ACTIVIDADES DE LAVADO DE MANOS

Para asegurar que el personal cumpla con los protocolos planteados, se realizó una plantilla de seguimiento al lavado de manos, la cual será diligenciada de manera virtual por los colaboradores que trabajen in situ y los colaboradores que trabajen de manera remota. La plantilla se comunicará en la plataforma gnomio.



PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD

Código: PBYD-002
Versión: 03
Fecha: Octubre de 2020

	Formato de revisión de temperatura y lavado de manos (BOGOTA)	PBYD-002
		Rev 1.01/2020
		Pg 1 de 1

No	Cedula	Nombre	Turno	Fecha	Temperatura (Celsius)		Lavado de manos													
					Inicio Operación	Final Operación	Inicio de operación	Operación	Inicio de Almuerzo	Final de Almuerzo	Final de operación	Inicio de operación Noct	Operación noct	Inicio Refrigerio	Fin de refrigerio	Final de operación noct				
					8:00 a. m.	11:00 a. m.	1:00 p. m.	2:00 p. m.	5:00 p. m.	10:00 p. m.	1:00 a. m.	3:00 a. m.	4:00 a. m.	6:00 a. m.						
1		#N/A																		
2		#N/A																		
3		#N/A																		
4		#N/A																		
5		#N/A																		
6		#N/A																		
7		#N/A																		
8		#N/A																		
9		#N/A																		
10		#N/A																		
11		#N/A																		
12		#N/A																		
13		#N/A																		
14		#N/A																		

(Rincon, 2020)

8.5 CAPACITACION Y COMUNICADOS PARA EL DESARROLLO DEL LAVADO DE MANOS

Aerosmart cuenta con herramientas digitales que permiten la divulgación de todos los temas relevantes entorno a la pandemia y el cuidado de la salud. Para los comunicados y capacitaciones concernientes se utiliza la plataforma gnomio, el cual es el aula virtual de la compañía.

The screenshot shows a Moodle course interface for 'Capacitación en lavado de manos'. The left sidebar lists course sections: Covid-19, Participantes, Insignias, Competencias, Calificaciones, General, Capacitación en lavado de manos, Evaluación de lavado de manos, Uso correcto del tapabocas, and Información del Ministerio de salud (Coronavirus). The main content area includes:

- Capacitación lavado de manos** (checkbox): En la presente capacitación visualizará el metodo adecuado de lavado de manos y uso de geles antibacteriales entorno al covid - 19
- Video de como lavarse las manos** (checkbox): En el presente video se explica de manera detalla el método de limpieza de las manos
- Video en uso de gel antibacterial** (checkbox): Por medio del siguiente video, se especifica el uso adecuado del gel antibacterial o alcohol gliceminado
- Planilla control lavado de manos** (checkbox): En el siguiente enlace verán la planilla de control de lavado de manos que debe ser llenado "TODOS los días"
- Evaluación de lavado de manos** (checkbox): Evaluación de lavado de manos
- Uso correcto del tapabocas**

(Rincón, 2020)

Asimismo, se otorgó infografía de los aspectos claves del Covid19 (Que es, síntomas, métodos de contagia, limpieza de manos, teléfonos de emergencia) de manera presencial y se archivó digitalmente para la descarga y uso de nuestros colaboradores.

<h3>¿Cómo prevenirlo?</h3> <p>La medida más efectiva para prevenir el COVID-19 es lavarse las manos correctamente, con agua y jabón. Hacerlo frecuentemente reduce hasta en 50% el riesgo de contraer coronavirus.</p> <h4>Cómo lavar bien tus manos</h4> <p>Otras medidas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Evita el contacto cercano con personas enfermas Si tienes síntomas de resfriado, quédate en casa y usa tapabocas Limpiar y desinfectar los objetos y las superficies que se tocan frecuentemente 	<h3>Números de emergencia</h3> <p>Secretaría distrital de salud Tel: 3649666</p> <p>ARL Sura Tel: 4055911</p> <p>CONTACTO EMPRESARIAL: Ing. Javier Mauricio Redondo (350) 826-0120 comercial@aerosmart.com.co Ing. Sebastian Rincon (314) 295-5052 sisoaerosmart@gmail.com</p>	<h3>¿Qué es el coronavirus o el covid-19?</h3> <p>Bogotá 2020</p>
--	---	--

<h3>¿Qué es el coronavirus?</h3> <p>Los coronavirus (CoV) son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir gripe, que pueden llegar a ser leve, moderada o grave.)</p> <h3>¿Qué es el covid-19?</h3> <p>La COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.</p>	<h3>¿Cómo se transmite el COVID - 19?</h3> <p>La infección se produce cuando una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con otras personas. Este mecanismo es similar entre todas las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA).</p> <h3>¿A quienes afecta?</h3> <p>Se conoce que cualquier persona puede infectarse. La enfermedad es mortal en raras ocasiones, y hasta ahora las víctimas mortales han sido personas de edad avanzada que ya padecían una enfermedad crónica como diabetes, asma o hipertensión</p>	<h3>¿Cuáles son los síntomas?</h3> <table border="1"> <tr> <td>Fiebre de difícil control, mayor a 37,5 y por mas de 3 días</td> <td>Tos</td> </tr> <tr> <td>Dificultad para respirar</td> <td>Fatiga</td> </tr> <tr> <td>Secreciones nasales</td> <td>Malestar general</td> </tr> </table> <h3>¿Cuál es el tratamiento?</h3> <p>Actualmente no existe tratamiento específico ni vacuna comprobada para ningún coronavirus. El tratamiento es sintomático y en el caso de requerirlo, el manejo se realiza de acuerdo con la gravedad del paciente.</p>	Fiebre de difícil control, mayor a 37,5 y por mas de 3 días	Tos	Dificultad para respirar	Fatiga	Secreciones nasales	Malestar general
Fiebre de difícil control, mayor a 37,5 y por mas de 3 días	Tos							
Dificultad para respirar	Fatiga							
Secreciones nasales	Malestar general							

	PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD	Código: PBYD-002 Versión: 03 Fecha: Octubre de 2020
---	---------------------------------	---

9 PROTOCOLO DE LLEGADA Y SALIDA

El siguiente protocolo está basado en lo establecido en la resolución 666 del 2020 proveniente del ministerio de salud y protección social. El cual establecerá toda la información necesaria para realizar el procedimiento para la llegada a las instalaciones de Aerosmart y la salida del mismo, incluyendo unas recomendaciones para la llegada al hogar. A continuación, se definirá los temas a tratar y las explicaciones mismo en este procedimiento.

- 9.1) Procesos empresariales para evitar el contagio del Covid-19 de Aerosmart
- 9.2) Procedimiento llegada a la oficina
- 9.3) Procedimiento a ejecutar durante la jornada laboral presencial
- 9.4) Procedimiento a ejecutar durante jornadas de teletrabajo o trabajo remoto
- 9.5) Procedimiento de salida de las instalaciones
- 9.6) Recomendaciones en los hogares

9.1 Procesos empresariales para evitar el contagio del Covid-19

Aerosmart consciente del riesgo de exposición que tiene entorno al Covid-19, establecido varios lineamientos para reducir dicha exposición y asegurar el bienestar de nuestros colaboradores. Los siguientes lineamientos son desarrollados entorno a lo expuesto en la resolución 666 del 2020.

9.1.1 Lavado de manos

El procedimiento establecido por aerosmart consisten en los protocolos de lavado de mano, el cual cuenta con las capacitaciones y los elementos necesarios para la realización de dicha actividad por parte del todo personal. Para más información ver el protocolo de lavado de manos.

9.1.2 Distanciamiento físico

Los trabajadores in-situ permanecen al menos 2 metros de distancia de otro colaborador. Asimismo, se utilizan todos los elementos de protección personal (Tapabocas y guantes) pertinentes para segura las barreras físicas del mismo. Se demarco la oficina cada 2 metros para denotar el distanciamiento físico. Se instalo una barrera plástico entre dos puestos de trabajo para asegurar el distanciamiento y la inocuidad. De la misma manera se estableció un fórum máximo de 4 personas en la oficinas y instalación de la zona operativa (Jaula)

Se establece en la plataforma gnomio diferentes recomendaciones entorno al distanciamiento físico. Del mismo modo se redujo el número del personal por jornada laboral, actualmente hay 4 colaboradores en el horario diurno y 3 en el horario nocturno. Asegurando así el tener el mínimo de personal necesario en la operación. Entorno al personal administrativo se realiza la modalidad de teletrabajo.

9.1.3 Elemento de protección personal

Aerosmart establece de manera regular la entrega de elementos de protección personal. Dentro de la entrega se le asigna tapabocas, guantes de nitrilo, traje de fumigación, caretas full fase, máscaras de fumigación, guantes de nitrilo 13, botas de seguridad. De igual manera se asignó en los lugares técnico de trabajo reservas disponibles de tapabocas y guantes de nitrilo para el uso de nuestro personal y de esta manera asegurar que cada uno de nuestro personal cuente siempre con las epps necesarias.

De igual forma contamos con capacitación del uso adecuado del tapabocas y de los demás elementos de protección personal. Esta capacitación se realiza de manera digital mediante el uso de la plataforma gnomio, esto con el fin de evitar aglomeraciones y el tener acceso a información en todo momento.

9.1.4 Limpieza y desinfección

Aerosmart desarrolla un procedimiento de desinfección general donde establece los lineamientos y protocolos para la desinfección de zonas, de elementos de protección personal, maquinaria y equipos, desinfección de elementos ajenos y/o traído por terceros, de contenedores de residuos y zonas sanitarias. Estos procedimientos se establece una frecuencia diaria y se asigna los responsables de cada uno. Para ver más información ver procedimiento de desinfección. Asimismo, se asigna la plantilla de control de procesos de desinfección de manera digital para su elaboración. Constando con capacitación en el personal entorno a la elaboración de procedimiento de desinfección.

9.1.5 Manipulación de insumos y productos.

El procedimiento de almacenamiento de insumos y productos se establece conjuntamente con el protocolo de desinfección de entes externos, donde señala los procesos necesarios para asegurar la inocuidad de los elementos. Simultáneamente se maneja la política de manejo seguro de sustancias químicas donde establece los lineamientos de seguridad para el almacenamiento y uso de los diferentes desinfectantes y plaguicidas. Adicionalmente se establece la rotulación de diluciones, fichas técnicas y de seguridad de cada uno de los elementos.

9.1.6 Manejo de residuos

El procedimiento de desinfección de residuos es desarrollado en los protocolos de limpieza y desinfección de los contenedores. De igual forma se trabaja simultáneamente con los protocolos de orden y aseo y la capacitación de gestión de residuos establecidos por aerosmart para la gestión adecuada del mismo. Aerosmart cuenta con puntos verdes (Caneca verde, gris, azul y roja) para el tratamiento de los residuos. Dando cumplimiento a lo establecido en la resolución 666 del 2020 se habilito canecas negras y bolsas negras para la eliminación de epp como son tapabocas y guantes.

9.1.7 Medidas locativas

Aerosmart cuenta con zonas de desinfección (de elementos de protección personal, de elementos del exterior y tarros, de elementos de aseo) en el área operativa (jaula) para realizar los procesos de desinfección. De la misma manera se cuenta con un área de almacenamiento adecuada para los productos de desinfección, herramientas utilizadas para la elaboración del mismo.

Se estableció una zonas de residuos para la eliminación del material contaminado (contenedor Covid-19) . Como parte del protocolo de notificación de manejo de casos positivos se establece una zona de aislamiento para el manejo de casos positivos dentro de las zonas técnicas. Se asigna casillero para el guardado de los elementos personales y se otorga bolsas sellables para el guardado de los elementos y su inocuidad. Todo elemento traído del exterior debe pasar por los procesos de desinfección establecidos.

Se estableció en la oficina una demarcación del piso, denotando la distancia cada 2 metros y se realizó una barrera plástica para la separación de dos puestos de trabajos continuos. Cada zona de trabajo, cuenta con un kit de desinfección y su planilla para su seguimiento (Virtual)

9.1.8 Modalidad de Teletrabajo

Aerosmart comprometido para cumplir el fórum máximo en nuestras oficinas, el cual equivale a 4 personas máximo. Establece que nuestra área administrativa realice sus labores de manera remota, desde sus hogares. No obstante debe cumplir con lavado de manos que se requiera pese a que no salga de su hogar. De la misma manera debe notificar a la organización cualquier señal de alarma perteneciente a su grupo familiar.

9.1.1 Virtualidad

Aerosmart establece sus control documental en plataformas virtuales, esto con el fin de evitar contaminación cruzada con la interacción continua de documentos, puestos que estos no pueden ser desinfectados con métodos convencionales. Por lo tanto las planillas de control documental, técnicas y del sistema de gestión se llevaran de manera virtual. Solamente se deja la documentación que requiera la firma de terceros.

9.1.2 Interacción con proveedores

Se establece que, al momento de tener alguna interacción con algún proveedor, se deberá contar con todos los elementos de protección personal para procesos de desinfección (Traje de fumigación, tapabocas, monogafas, guantes de nitrilo, etc.). Se establece que las visitas deben ser programadas y que no se atenderá a las personas que no cuenten con una cita previa, de la misma manera toda persona que desee entrar en las instalaciones deberá contar con sus elementos de protección personal, mínimamente el tapabocas. Toda visita deberá se le tomara temperatura al ingreso de la oficina, de la misma manera deberá desinfectarse su calzado, aplicarse gel antimaterial. Esta información es reportada en la planilla de control de visitas. No obstante Aerosmart evitara invitar o establecer reuniones dentro del área operativa, a menos que sea estrictamente necesario.

La zona establecida es la zona de la oficina, todo el personal deberá mantener 2 metros de distancia y posterior a la salida de los proveedores se deberá desinfectar la zona de la oficina antes de su utilización. Se enviara por medio de correo electrónico las condiciones de interacción con los proveedores y la técnica respiratoria necesarias.

9.1.3 Incentivo al autocuidado

Aerosmart incentiva el autocuidado en todos sus colaboradores, por tal ofrece la información verdadera y oportuna entorno a los riesgos ante el contagio del covid-19. Se ofrece la siguiente tabla analizando los lugares técnicos donde puede presentar mayores niveles de contagio.

Zonas técnicas	Nivel de riesgo por covid 19	Barreras técnicas
Oficina (sede sur)	Bajo	<ul style="list-style-type: none">• Uso de elementos de protección personal• Procesos de desinfección• Protocolo de lavado de manos• Distanciamiento social• Análisis de sintomatología
Oficina (zona aeroportuaria)	Bajo	<ul style="list-style-type: none">• Uso de elementos de protección personal• Procesos de desinfección• Protocolo de lavado de manos• Distanciamiento social• Análisis de sintomatología
Trabajo en rampa	Medio	<ul style="list-style-type: none">• Uso de elementos de protección personal• Protocolo de lavado de manos• Distanciamiento social

	PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD	Código: PBYD-002 Versión: 03 Fecha: Octubre de 2020
---	---------------------------------	---

Trabajo dentro de las aeronaves	Medio – alto (dependiendo el procedimiento a realizar)	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de elementos de protección personal • Procesos de desinfección de Epps y de maquinaria • Protocolo de lavado de manos • Distanciamiento social
Zona de almacenamiento técnico	Medio	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de elementos de protección personal • Procesos de desinfección • Protocolo de lavado de manos • Distanciamiento social • Análisis de sintomatología
Casilleros	Bajo	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de elementos de protección personal • Procesos de desinfección • Protocolo de lavado de manos • Distanciamiento social • Análisis de sintomatología

Aerosmart con el fin de que el personal use y se exponga a transporte público, habilita zonas de bici parqueaderos y parqueaderos para el personal opte por otros medios de transporte. Asimismo, se capacita el personal y se incentiva los estilos de vida saludables, con el desarrollo del programa del mismo nombre. Donde por medios de capacitaciones y comunicados se invita al autocuidado del personal.

9.1.4 Comunicados y capacitaciones

Aerosmart establecido diferentes canales de comunicación. Se maneja la plataforma virtual gnomio como centro de comunicados y todas las capacitaciones que se dictan al personal. De igual manera se realizan reunión de manera digital usando la plataforma zoom y el comunicado con nuestros proveedores mediante el uso de correos corporativos. Asimismo, se realiza comunicados por medio de chats corporativos.

A continuación, se enmarca todas las capacitaciones disponibles en la plataforma gnomio:

- Lavado de manos
- Procedimientos de desinfección
- Bioseguridad
- Elementos de protección personal

- Riesgo Químico
- Inducción programa de seguridad y salud en el trabajo
- Procedimientos técnicos
- Orden y aseo
- Gestión de residuos
- Ergonomía y manipulación de cargas
- Riesgo psicosocial
- Procedimiento en caso de emergencia
- Estilo de vida saludable

Asimismo, se otorga la infografía publicada por el ministerio de salud como:

- ABC del covid – 19
- Procedimiento de desinfección de la vivienda
- Medidas de prevención al salir del hogar
- Medidas de prevención de moto y bicicletas
- Medidas para animales de compañía
- Lineamiento del uso de tapabocas

9.2 Procedimiento llegada a la oficina

Todo colaborador que quiera ingresar a la oficina, deberá realizar las acciones que se mencionaran a continuación, se detalla que cualquier trabajador que incumpla con la realización del mismo se analizara de manera disciplinaria y en casos específicos no podrá ingresar a las instalaciones.

9.2.1 Envío de la Coronapp

Se toma la aplicación destinada por la secretaria de salud como aplicativo de seguimientos de sintomatología entorno a la pandemia del Covid – 19. Por tal razón se establece que todo personal que desee ingresar en las instalaciones deberá enviar con una hora de anterioridad el resultado de la coronapp y su fecha de realización; A partir de la lista de recomendaciones de la Coronapp se permitirá o no la entrada del personal. Siendo la autorización de color verde la permitida para ingresar, la de color amarillo se le solicitara al colaborador comunicarse con el medico y esta entrara en caso sospechoso (Se trata esta información en el protocolo de notificación de caso sospechoso) y de color rojo se le solicitara al trabajador remontarse a su entidad de salud lo antes posible y esa entrara en caso probable).

Los resultados de la Coronapp deberán ser enviado al líder de operación perteneciente el cual, lo reenviara a la sección de Coronapp Aerosmart (Grupo en whatsapp) para la entrada de datos del sistema.

9.2.2 Entrada del Hangar Simón Bolívar

Al momento de ingresar en el hangar Simón Bolívar existe un punto de verificación de temperatura y seguimientos de los síntomas establecidos por parte de OPAIN, por tal razón se les notifica a todos los trabajadores que se cumpla con lo establecido en el primer punto de control y en el caso de que no le permitan el acceso comunicarse con el área

administrativa de Aerosmart, el cual se encargaran de analizar la razón de la restricción y si esta es correcta se le notificara al colaborador.

9.2.3 Entrada a la oficina de Aerosmart

Para entrar en las oficinas de aerosmart se debe primero lavarse las manos, el baño se encuentra en la primera planta antes de ingresar por la escalera del segunda planta de oficina. Posteriormente se le solicitara una proceso de desinfección del calzado en la entrada de la oficina y la utilización de gel antibacterial. Y se le tomara registro de la temperatura en las instalaciones, notificando su temperatura actual.

9.2.4 Método de toma de temperatura


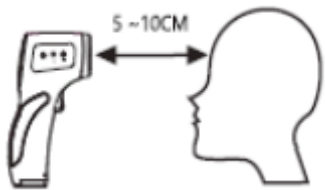
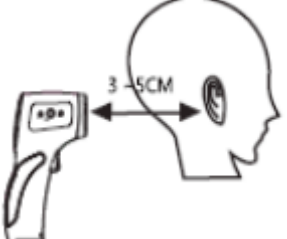
Aerosmart adquirió el termómetro infrarrojo sin contacto IR 988, el cual será utilizado para la toma de temperatura de manera remota. A continuación se explicara la toma de temperatura del termómetro proveniente de las instrucciones operativas del mismo.



Su termómetro infrarrojo sin contacto IR 988 está diseñado para leer tanto la temperatura de la superficie como la temperatura corporal. Para cambiar de superficie a cuerpo, apriete el gatillo de prueba una vez.



Para cambiar al ajuste de temperatura corporal, presione brevemente el botón de ajuste en el costado del termómetro

	<p>La pantalla debería mostrar ahora el icono de temperatura corporal:</p>
	<p>Tome la muestra de temperatura, apuntando a la frente de la persona, teniendo una distancia de 10 a 5 cm.</p>
	<p>También se puede tomar la en el cuello a una distancia de 3 a 5 cm.</p>

9.2.5 Entrada a la zona de lockers

Para entrar en la zona de lockers se deberá asegurar que se encuentra habilitada, esto quiere decir respetando el fórum de la misma. El colaborador procedera a sacar su bolsa ziplock y guardar en ella toda ropa personal y destinarla en el casillero lejos de la ropa de trabajo. Posteriormente se colocara su ropa de trabajo, asegurando que en ningún elemento quede por fuera.

9.3 Procedimiento a ejecutar durante la jornada laboral presencial

9.3.1 Desinfección de la oficina y jaula

En este aspecto se realizara la desinfeccion de la oficina en el horario establecido en relación al protocolo de desinfeccion mencionado con anterioridad. Este proceso será supervisado por el líder de turno, el cual repartirá las funciones y notificara al sistema la desinfeccion del mismo.

9.3.2 Desinfección de elementos de aseo

En este aspecto se realizara la desinfección posterior al procedimiento de desinfección de la oficina, siguiendo los protocolo de desinfección de elementos de aseo. Este proceso será supervisado por el líder de turno, el cual repartirá las funciones y notificara al sistema la desinfección del mismo.

	PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD	Código: PBYD-002 Versión: 03 Fecha: Octubre de 2020
---	---------------------------------	---

9.3.3 Desinfección de herramienta y maquinaria

En este aspecto se realizara la desinfección de las herramientas y equipos que se utilicen en la operación, permitiendo la inocuidad del proceso. Este partirá del procedimiento de desinfección de herramientas y maquinaria. Este proceso será supervisado por el líder de turno.

9.3.4 Desinfección del vehículo

En este aspecto se realizara la desinfección del vehículo, permitiendo la inocuidad del proceso. Este partirá del procedimiento de desinfección del vehículo. Este proceso será supervisado por el líder de turno y se registrara en nuestra base virtual.

9.3.5 Lavado de manos durante la operación

En este aspecto se realizara un lavado de manos mínimo cada 3 horas, por lo cual se usaran las instalaciones del aeropuerto internacional el dorado para la realización del mismo. No obstante se asigna alcohol glicerinado y gel antibacterial en el vehículo para que nuestro personal pueda asearse las manos.

9.4 Procedimiento a ejecutar durante la jornada de teletrabajo o trabajo remoto

9.4.1 Lavado de manos durante la operación

Todo personal que esté realizando trabajo de manera remota deberá realizar un lavado de manos mínimo cada 3 horas y deberá reportarlo en la planilla de control virtual de trabajo remoto.

9.4.2 Registro de temperatura

Todo personal que esté realizando trabajo de manera remota deberá realizar tomarse la temperatura y repórtalo en la planilla de control virtual al comienzo y finalizar sus horario laboral.

9.4.1 Recomendaciones al realizar trabajo remoto

Aerosmart da recomendaciones a todos nuestros trabajadores que ejerzan la el trabajo remoto como son los procesos de desinfeccion de los hogares, la manipulación de elementos externos del hogar y sobre todo el control de síntomas, el cual si se presenta alguna alteración de salud se comunicara inmediatamente para ser evaluado o remitirse a un centro médico.

9.5 Procedimiento de salida de las instalaciones

9.5.1 Desinfección de elementos de protección personal Desinfección de elementos de protección personal

En este aspecto se realizara la desinfección de los elementos de protección personal al finalizar el turno, los cuales se realizaran en la sección de desinfección de epp's en la zona técnica (Jaula) y se realizara como se estipula en el protocolo de desinfección de epp's. Este proceso será supervisado por el líder de turno, el cual repartirá las funciones y notificara al sistema la desinfección del mismo.

9.5.2 Entrada en la oficina

Para entrar en las oficinas de aerosmart se debe primero lavarse las manos, el baño se encuentra en la primera planta antes de ingresar por la escalera del segunda planta de oficina. Posteriormente se le solicitara una proceso de desinfección del calzado en la entrada de la oficina y la utilización de gel antibacterial.

9.5.3 Entrada en la zona de lockers

Para entrar en la zona de lockers se deberá asegurar que se encuentra habilitada, esto quiere decir respetando el fórum de la misma. El colaborador procederá a sacar su bolsa ziplock y guardar en ella toda ropa de trabajo y destinarla en el casillero lejos de la ropa personal. Posteriormente se colocara su ropa de personal, asegurando que en ningún elementos quede por fuera.

9.5.4 Registro de temperatura al finalizar el turno

Todo personal que este en proceso de finalizar turno y salir de la oficina deberá realizar tomarse la temperatura y repórtalo en la planilla de control virtual. Este procedimiento es llevado a cabo por el líder de turno.


9.6 Recomendaciones en los hogares

Aerosmart establece algunas recomendaciones partiendo de la información emitida por la secretaria de salud y da a conocer esta información mediante nuestra plataforma de virtual de capacitaciones y dicta unas recomendaciones entorno a las mismas. Principalmente hacemos la recomendación del lavado de la ropa de trabajo se deberá realizar de manera aparte de la ropa a diario y utilizar la bolsa ziploc para su transporte. A continuación se mencionara la infografía subida al sitio de capacitaciones de la compañía para la difusión a todos sus miembros.



(Rincón, 2020)

Información del Ministerio de salud (Coronavirus)

-  [ABC-del Covid - 19](#)
-  [Procesos de desinfeccion de la vivienda](#)
-  [Medidas de prevencion al salir del hogar](#)
-  [Medidas de prevencion de moto y bicicletas](#)
-  [Coronavirus animales de compañía](#)
-  [Cuidado en trasporte publico](#)
-  [Uso de guantes Min de salud](#)
-  [Uso de tapabocas - Mins de salud](#)

(Rincón, 2020)

10 PROTOCOLO DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES LABORALES E HIGIENE




El siguiente protocolo está basado en lo establecido en la resolución 666 del 2020 proveniente del ministerio de salud y protección social. El cual establecerá toda la información necesaria para realizar el procedimiento de las actividades laborales e higienes necesarias. A continuación, se definirá los temas a tratar y las explicaciones del mismo en este procedimiento.





10.1 Elementos de protección personal de la organización

Aerosmart comprometida con la salud y el bienestar de todos sus colaboradores, tiene un política de uso de elementos de protección personal y diversas capacitaciones donde instruimos a cada uno de nuestros colaboradores en la importancia y en el uso adecuado de cada uno de los elementos de protección personal. A continuación enmarcaremos cuales son los elementos utilizados.

Nombre del elemento	Tipo de protección	Características	Imagen
Gafas lente claro Jaguar	Protección visual	Montura Universal, Lente en policarbonato, Liviana, Filtra 99.9% de los rayos ultravioletas, Aprobación ANSI-Z87, Peso: 30gr.	
Monogafas Everest	Protección Visual	Filtro UV. Lentes anti-estáticos. Ventilación indirecta. Diseño aerodinámico. Cuerpo hipoalergenico.	

		<p>Banda elástica para ajuste perfecto. Visor intercambiable de policarbonato. Lentes con tratamiento anti-empanante. Permite el uso de anteojos ópticos de regular tamaño. Resiste a impactos, abrasión y salpicadura de líquidos irritantes. El cuerpo de la monogafa está fabricado en TPR siliconado, de gran ductilidad. Material elastomérico, siliconado que permite un buen sellado y ajuste al rostro.</p>	
<p>Careta para fumigación Ref. 5 - 150</p>	<p>Protección Visual</p>	<p>Protección facial completa para labores de aspersión de sustancias químicas nocivas. Es compatible con el uso de respiradores</p>	
<p>DuPont™ Tychem® 2000</p>	<p>Protección Corporal</p>	<p>Protección contra salpicaduras en una variedad de entornos industriales. Las costuras cosidas estrechamente están cubiertas con tela de la prenda para reforzar la costura y reducir el potencial para la penetración de partículas. Capucha con elástico alrededor de la abertura de la cara. Solapa cubre cierre que se puede cerrar por el usuario con la tira</p>	

		<p>adhesiva para prevenir la penetración por la zona. Abertura elástica para mayor ajuste en la muñeca. Abertura elástica para mayor ajuste en el tobillo.</p>	
<p>Batas quirúrgicas Folidress® Comfort</p>	<p>Protección Corporal</p>	<p>Las batas quirúrgicas Folidress® Comfort están formadas de un material de tres capas, dos de tejido no tejido y una intermedia de microfibras. Posee una gran resistencia contra el paso de humedad y microorganismos. Exento de fricción y no desprende pelusas. Bata con manguitos largos elásticos de punto.</p>	
<p>Cofia quirúrgicas Life Care Medical</p>	<p>Protección Corporal</p>	<p>Gorro con elástico para adaptarse al entorno craneal que se coloca en la cabeza sin que cubra totalmente la frente, ni los ojos. Permite separar el cabello y/o el cuero cabelludo del exterior y evitar la contaminación de cabellos, es usado como prenda de protección.</p>	
<p>Botas de seguridad Kondor</p>	<p>Protección Corporal</p>	<p>Puntera de seguridad no metálica, Resistente a hidrocarburos, protección dieléctrica.</p>	

<p>Polainas desechables</p>	<p>Protección corporal</p>	<p>Barrera protectora sobre los zapatos, evitando la contaminación y exposición a riesgos de derrames de líquidos, -uidos corporales y salpicaduras</p>	
<p>Guantes de nitrilo supreno</p>	<p>Protección corporal</p>	<p>Guantes de Examinación Durables, multipropósitos, antialérgicos.</p>	
<p>Guantes Químicos G80 Nitrilo 13''</p>	<p>Protección Corporal</p>	<p>Los guantes resistentes a químicos Jackson Safety® G80 proporcionan protección de las manos cuando es necesario entrar en contacto con solventes, combustibles y grasas. Tienen un forro interno en algodón para mayor frescura y un recubrimiento externo en nitrilo verde que proporciona la barrera contra la penetración de sustancias químicas.</p>	
<p>Guantes G40 Poliuretano</p>	<p>Protección Corporal</p>	<p>Los guantes de protección Jackson Safety* G40 recubiertos con Poliuretano +, son los guantes de protección industrial de uso general ideales para proteger a las personas de los procesos, con un excelente nivel de agarre, destreza y comodidad. El guante tiene un recubrimiento de poliuretano, que provee una capa con</p>	

		buena resistencia a la abrasión y rasgado, protección contra líquidos, agarre en seco-húmedo y durabilidad	
3M™ 9010 Respirador para Partículas N95	Protección respiratoria	Brinda una efectiva, confortable e higiénica protección respiratoria contra la gran mayoría de polvos y partículas sin presencia de aceite. Los respiradores ayudan a reducir la exposición a ciertos contaminantes en el aire. Apto para polvo y Otras Partículas	
Respirador de Media Cara Doble Cartucho Serie 6000	Protección respiratoria	Pieza facial de media cara doble cartucho, ofrece la posibilidad de usar filtros y cartuchos reemplazables para protección contra ciertos gases, vapores y material particulado como polvo, neblina y humos.	
Cartucho contra vapores organicos 3M 6001	Protección respiratoria	Cartuchos cambiables con carbón activado, aprobados por NIOSH, que ofrecen protección contra contaminantes como vapores orgánicos	
3M™ Cartucho/Filtr o 7093C	Protección respiratoria	Protección a Fluoruros de hidrogeno (HF)**, aprobación P100 (filtración de polvos y nieblas con o sin aceites), y alivio contra niveles molestos de vapores orgánicos y gases ácidos*.	

<p>Protector Auditivo Copa Jumbo 29db Redline</p>	<p>Protección auditiva</p>	<p>Es un protector auditivo dieléctrico ya que no posee componentes metálicos Posee el suficiente espacio para generar el acople a todo tipo de orejas, sea cual fuere su tamaño. Nivel de protección corresponde a 28 dB NRR</p>	
<p>Protectores auditivos de silicona</p>	<p>Protección auditiva</p>	<p>Elaborados en silicona y a la medida del conducto auditivo y del pabellón auricular del trabajador. Disminuyen los niveles de ruido entre 25 y 30 DB</p>	

10.1.1 Métodos de entrega

La entrega de los elementos de protección personal se divide en entregas semanal y mensuales. No obstante se habilitaron el uso de guantes de nitrilo y tapabocas de manera diaria para dar cumplimiento a lo establecido en la resolución 666 del 2020. A continuación se denota el método de entrega de los elementos.

Entrega diaria	Entrega semanal	Entrega mensual
<p>Tapabocas Guantes de nitrilo</p>	<p>Guantes de nitrilo negros para químicos. Kit de cofias Kit de polainas Batas</p>	<p>Traje de fumigación Guantes de nitrilo 13 Guantes de poliuretano Mascara de fumigación Gafas de lente claro Monogafas Cartucho contra vapores Cartucho contra partículas Protector auditivo tipo copa (a solicitud) Protectores auditivo silicona (a solicitud)</p>

Para la entrega de dichos elementos se maneja dos formatos. 1) el formato de epps entrega semanal y el 2) es el formato de entrega mensual. A continuación se anexara una imagen del cada uno de los formatos mencionados:



PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD

Código: PBYD-002
Versión: 03
Fecha: Octubre de 2020

1) Formato de epps entrega semanal.

AEROSmart				ENTREGA DE EQUIPO SEMANAL DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP's) Y ELEMENTOS DE TRABAJO					ACA - 005	
									Rev. 4 04/2019	
									Pag 1 de 1	
NOMBRE	GUANTES SUPRENO	MÁSCARAS DESECHABLES	GUANTES PREPARACION	FECHA	FIRMA	GUANTES SUPRENO	MÁSCARAS DESECHABLES	GUANTES PREPARACION	FECHA	FIRMA
RICARDO BERNAL	/	/	/	10/07/2020	<i>[Signature]</i>	/	/	/	17/07/2020	<i>[Signature]</i>
JOSE BARRIOS	/	/	/		<i>[Signature]</i>	/	/	/		<i>[Signature]</i>
ANDRES AMADOR	/	/	/		<i>[Signature]</i>	/	/	/		<i>[Signature]</i>
LEONARDO CALDERON	/	/	/		<i>[Signature]</i>	/	/	/		<i>[Signature]</i>
ARCENIO MARTINEZ	/	/	/		<i>[Signature]</i>	/	/	/		<i>[Signature]</i>
FELIPE AMEZQUITA	/	/	/		<i>[Signature]</i>	/	/	/		<i>[Signature]</i>
ALEXANDER VASQUEZ	/	/	/		<i>[Signature]</i>	/	/	/		<i>[Signature]</i>
RICARDO BEJARANO	/	/	/		<i>[Signature]</i>	/	/	/		<i>[Signature]</i>
FERNANDO LONDOÑO	/	/	/							
RICARDO BERNAL	/	/	/	24/07/2020	<i>[Signature]</i>	/	/	/	31/07/2020	<i>[Signature]</i>
JOSE BARRIOS	/	/	/		<i>[Signature]</i>	/	/	/		<i>[Signature]</i>
ANDRES AMADOR	/	/	/		<i>[Signature]</i>	/	/	/		<i>[Signature]</i>
LEONARDO CALDERON	/	/	/		<i>[Signature]</i>	/	/	/		<i>[Signature]</i>
ARCENIO MARTINEZ	/	/	/		<i>[Signature]</i>	/	/	/		<i>[Signature]</i>
FELIPE AMEZQUITA	/	/	/		<i>[Signature]</i>	/	/	/		<i>[Signature]</i>
ALEXANDER VASQUEZ	/	/	/		<i>[Signature]</i>	/	/	/		<i>[Signature]</i>
RICARDO BEJARANO	/	/	/		<i>[Signature]</i>	/	/	/		<i>[Signature]</i>
FERNANDO LONDOÑO	/	/	/							

Certifico que: he recibido los elementos de protección personal relacionados arriba y acepto utilizarlos en el desarrollo de las actividades laborales con absoluta responsabilidad para lograr los objetivos de seguridad y salud en el trabajo establecidos por la política de elementos de protección personal.

2) Formato de entrega de epps mensual

AEROSmart		CONTROL DE ENTREGA Y REVISIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP's) Y ELEMENTOS DE TRABAJO											ACA - 008		
													Rev. 3 02/2019		
													Pag 1 de 1		
#	NOMBRE	GAFAS DE SEGURIDAD	GUANTES POLIÉSTERO	MÁSCARAS DESECHABLES	CEPILLOS	PROTECTORES AUDITIVOS	GUANTES DE NITRILO	TRAJE IMPERMEABLE	GUANTES NITRILO 15'	MONOGAFAS	MÁSCARA	FILTRO PARTICULAS	FILTRO VOC	FECHA	FIRMA
1	Andrés Amador	-	✓	✓	-	-	✓	✓	-	-	-	-	-	29/4/2019	[Signature]
2	Leonardo Calderón	-	✓	✓	-	-	✓	✓	✓	-	-	-	-	29/4/2019	[Signature]
3	Jonathan Miranda	-	✓	✓	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	29/4/2019	[Signature]
4	Felipe Amézquita	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30/4/2019	[Signature]
5	//////	//////	//////	//////	//////	//////	//////	//////	//////	//////	//////	//////	//////	//////	//////
6	Edinson Peña	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	6/05/2019	[Signature]
7	Andrés Amézquita	-	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	14/05/2019	[Signature]
8	Ricardo Bernal	-	✓	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	18/05/2019	[Signature]
9	Fernando Lombardi	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18/5/2019	[Signature]
10	Ricardo Bernal	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18/5/2019	[Signature]
11	Andrés Martínez	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	18/5/2019	[Signature]
12	David Correa	-	✓	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	29/5/2019	[Signature]
13	William Lombardi	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	29/5/2019	[Signature]
14	//////	//////	//////	//////	//////	//////	//////	//////	//////	//////	//////	//////	//////	//////	//////
15	Ricardo Bernal	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	04/6/2019	[Signature]
16	Alfonso Angarita	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	17/5/2019	[Signature]
17	Alfonso Angarita	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	04/6/2019	[Signature]
18	Andrés Amador	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	04/6/2019	[Signature]
19	Michael Romero	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	04/6/2019	[Signature]
20	Leonardo Calderón	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	04/6/2019	[Signature]
21	Aracelis Hernández	-	✓	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	05/6/2019	[Signature]
22	William Lombardi	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	07/6/2019	[Signature]
23	Leonardo Calderón	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	11/6/2019	[Signature]
24	Michael Romero	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	11/6/2019	[Signature]
25	Andrés Amézquita	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	11/6/2019	[Signature]
26	Ricardo Bernal	-	-	-	✓	-	-	✓	-	-	-	-	-	23/6/2019	[Signature]
27	Ricardo Bernal	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	23/6/2019	[Signature]
28	Fernando Lombardi	-	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23/6/2019	[Signature]
29	//////	//////	//////	//////	//////	//////	//////	//////	//////	//////	//////	//////	//////	//////	//////
30	Suministro EPP's	45	51	600	25	1	163	27	30	30	9	24	34	7/7/19	[Signature]
31	Alfonso Angarita	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	7/7/19	[Signature]
32	Leonardo Calderón	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	10/7/19	[Signature]
33	David Correa	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	10/7/19	[Signature]
34	Aracelis Hernández	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13/7/19	[Signature]
35	Felipe Amézquita	✓	-	-	-	-	-	✓	✓	-	-	✓	✓	13/7/19	[Signature]
36	Leonardo Calderón	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	23/7/19	[Signature]
37	Andrés Amador	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	25/7/19	[Signature]
38	Ricardo Bernal	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	26/7/19	[Signature]
39	Felipe Amézquita	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	26/7/19	[Signature]
40	William Lombardi	-	-	-	-	-	-	✓	-	-	-	-	-	26/7/19	[Signature]

10.1.3 El manejo de la bioseguridad

Aerosmart comprometido con la salud de sus colaboradores en medio de esta pandemia del Covid-19 y dando cumplimiento a lo establecido en la resolución 666 del 2020 realizo un protocolo de desinfección, donde menciona todos los procedimientos desinfección que se realizaran. De la misma manera se maneja secciones de limpieza y desinfección de herramientas. Se coloca como anexo el protocolo para su comprensión.

10.1.4 Capacitación de higiene de las manos

La capacitación del lavado de manos y todos los elementos relacionados a la higiene respiratoria se trabajó en el procedimiento de lavado de manos y en tratos con proveedores cumpliendo lo establecido en la resolución 666 del 2020. Se anexara ambos protocolos para su análisis y comprensión.

11 PROTOCOLO DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES LABORALES E HIGIENE

El siguiente protocolo está basado en lo establecido en la resolución 666 del 2020 proveniente del ministerio de salud y protección social. El cual establecerá toda la información necesaria para realizar el procedimiento distanciamiento social y uso de áreas comunes y el paso a seguir. A continuación, se definirá los temas a tratar y las explicaciones del mismo en este procedimiento.

11.1) Distanciamiento de puestos de trabajo y entre trabajadores

11.2) Metodología de turnos en descanso y almuerzo y uso de áreas comunes

11.3) Metodología de trabajo remoto

11.1 Distanciamiento de puestos de trabajo y entre trabajadores

Aerosmart estableció en su plan de contingencia contra el covid 19, una nueva jornada de laboral donde se redujo el número de personas dentro de la operación, dejando un grupo máximo de 4 personas por jornada laboral, reduciendo lo más posible el foro de colaboradores. De manera simultánea a todos los entes administrativos se les instauró la modalidad de teletrabajo.

De igual manera los colaboradores fueron capacitados entorno a la etiquetas respiratoria y en el distanciamiento social y se habilitó en la zonas operativas como norma general el mantener dicho distanciamiento. Para su control se enmarcó el distanciamiento de 2 metros en las zonas de la oficina.

11.2 Metodología de turnos en descanso y almuerzo y uso de áreas comunes

Dentro de las instalaciones de Aerosmart se habilito todos los elementos para realizar la desinfección y limpieza de manos, se doto de alcohol glicerinado y jabones para su realización. Cabe detallar que según lo establecido en el protocolo de desinfección, la zonas comunes son desinfectadas 3 veces al día. El cual nos permite tener un margen de seguridad aceptable. Asimismo el establecimiento del acceso a los elementos de protección personal y elementos para el lavado de manos asegura a nuestros colaboradores.

Para los turnos de almuerzo el personal lo desarrolla de manera externa a la organización en zonas del aeropuerto habilitadas para lo mismo, se les da las recomendaciones del distanciamiento y la solicitud de desinfección de la mesa donde coman.

11.3 Metodología de trabajo remoto

Aerosmart habilito para el área administrativo el desarrollo de trabajo remoto, para disminuir el foro aceptado en la oficina. No obstante el personal que realice trabajo remoto deberá tomar sus temperatura y realizar el lavado de manos cada 3 horas. Se da las recomendaciones para el hogar.

12 PROTOCOLO DE MONITOREO DE SINTOMAS

El siguiente protocolo está basado en lo establecido en la resolución 666 del 2020 proveniente del ministerio de salud y protección social. El cual establecerá toda la información necesaria para realizar el procedimiento de monitoreo de síntomas de alerta ante el covid 19. A continuación, se definirá los temas a tratar y las explicaciones del mismo en este procedimiento

- 12.1) Protocolo de realización de la Coronapp
- 12.2) Protocolo para trato de personas de alto riesgo
- 12.3) Protocolo en exámenes entorno al Covid-19

12.1 Protocolo de realización de la Coronapp

Para el control de la sintomatología de nuestro personal, aerosmart establece como línea base la Coronapp, aplicación suministrada por el ministerio de salud de Colombia para realizar una encuesta entorno a los síntomas. Aerosmart solicitara a los trabajadores que deseen entrar en las instalaciones del aeropuerto el envío de los resultados obtenidos de la coronapp; El cual entorno a la señalización tipo semáforo se dará acceso o por el contrario se le solicitara al colaborador llamar a su EPS. A continuación se da un ejemplo del el envío que debe realizar el colaborador.



PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD

Código: PBYD-002
Versión: 03
Fecha: Octubre de 2020



Por tal razón se establece que todo personal que desee ingresar en las instalaciones deberá enviar con una hora de anterioridad el resultado de la coronapp y su fecha de realización; A partir de la lista de recomendaciones de la Coronapp se permitirá o no la entrada del personal. Siendo la autorización de color verde la permitida para ingresar, la de color amarillo se le solicitara al colaborador comunicarse con el médico y esta entrara en caso sospechoso (Se trata esta información en el protocolo de notificación de caso sospechoso) y de color rojo se le solicitara al trabajador remontarse a su entidad de salud lo antes posible y esa entrara en caso probable).

Los resultados de la Coronapp deberán ser enviado al líder de operación perteneciente el cual, lo reenviara a la sección de Coronapp Aerosmart (Grupo en whatsapp) para la entrada de datos del sistema. Posteriormente se compilara el envío de resultado de la Coronapp en una matriz de seguimiento para dar trazabilidad y un seguimiento al estado de salud de nuestros colaboradores.

AEROSmart								REPORTE DIARIO DE LA CORONAPP						Código: PSB Versión: 01 Fecha: Mayo de 2020						Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre				
Fecha de Comienzo	Fecha final	Idula del colabora	Nombre Completo	Edad	Reporta sintomas	Reporta Covid	Reporta Cambios																						
01/06/2020		73864661	Uriel Ricardo Bernal	43																									
Día 1								Día 2								Día 3								Pantalla General					
Día 4								Día 5								Día 6													
Día 7								Día 8								Día 9													
Día 10								Día 11								Día 12													

12.2 Protocolo para trato de personas de alto riesgo

Para tener en cuenta a la población con riesgo alto, se realiza una encuesta de salud para denotar las condiciones medicas que pueda agravar a la persona. De la misma manera se solicitó la realización de una encuesta entorno a la población de su núcleo familiar con el fin de reconocer personas de alto riesgo en los núcleos familiares de nuestra organización.



PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD

Código: PBYD-002
 Versión: 03
 Fecha: Octubre de 2020

Perfil sociodemográfico Aerosmart - Bogotá

Documento de Identidad	Apellidos	Nombres	Fecha de nacimiento	Edad	Genero	Cargo	Numero de adultos en su hogar	Numero de niños mayores a 5 años y menores de 18	Numero de niños menores a 5 años	Hay personas mayores de los 60 años	Con que frecuencia lava sus manos en casa	Al salir usa tapabocas	Al salir usa guantes
1030671238	Amezquita Jimenez	Andrés Felipe	17/03/1936	24	Masculino	Técnico	3	2	0	0	Cada 2 horas	Si	No
78384681	Bernal Pérez	Uriel Ricardo	28/02/1977	43	Masculino	Lider Técnico	3	1	1	1	Cada 3 horas	Si	No
783837201	Bajano Rodriguez	Ricardo	07/06/1976	44	Masculino	Técnico	2	0	0	1	Cada 3 horas	Si	Si
1030574952	Calderon Morales	Jorge	20/06/1990	30	Masculino	Lider Técnico	2	0	0	0	Cada 2 horas	Si	No
1024517692	Miranda Guerrero	Jonathan Steven	24/05/1991	29	Masculino	Coordinador logístico	2	2	0	0	Cada 2 horas	Si	Si
1032407771	Piedondo Paredes	Javier Mauricio	24/12/1987	32	Masculino	Gerente	3	2	0	0	Cada 1 hora	Si	No
11312388	Martinez Saenz	Alejo	05/01/1985	35	Masculino	Técnico	3	0	0	0	Cada 6 horas	Si	Si
1030441463	Bartios Mendoza	José Omar	05/07/1994	26	Masculino	Técnico	4	0	0	2	Cada 3 horas	Si	Si
80795436	Londoño Giraldo	William Fernando	08/09/1984	36	Masculino	Técnico	2	1	1	0	Cada 1 hora	Si	Si
1079012374	Amador Infante	Andrés Ricardo	07/10/1997	23	Masculino	Técnico	3	0	0	0	Cada 1 hora	Si	No
1022384595	Riscon Gonzalez	Sebastian	07/06/1993	27	Masculino	Coordinador	6	0	0	2	Cada 4 horas	Si	Si
1022386637	Yasquez Poveda	Manuel Alejandro	30/09/1987	33	Masculino	Técnico	2	2	1	0	Cada 3 horas	Si	Si
79381028	Sánchez Pinzon	Eduardo Darío	14/07/1989	31	Masculino	Técnico	4	0	1	0	Cada 2 horas	Si	Si
1022403184	Martinez Rodriguez	Juan Sebastian	28/10/1995	25	Masculino	Técnico	3	0	0	0	Cada 4 horas	Si	Si
1024572426	Mera Piastropo	Victor Efraim	21/08/1996	24	Masculino	Técnico	5	1	0	1	Cada 4 horas	Si	No
1000791066	Dona Nova	Suyen Taliana	22/07/1920	19	Femenino	Practicante	2	0	0	0	Cada 4 horas	Si	Si

Si alguno de nuestros colaboradores tiene alguna condición de salud que pueda ser agravante ante el Covid-19. Se le establecerá un jornada laboral flexible evitando afluencia de clientes o trabajadores del aeropuerto y se realizara un continuo seguimiento de los síntomas de manera diaria con reportes de síntomas a la entrada y salida.

12.3 Protocolo en exámenes entorno al Covid-19

Se estableció realizar pruebas rápidas dentro de la organización de manera semestral para verificar que ninguno de nuestros trabajadores es portador sintomático o asintomático. De la misma manera cualquier trabajador que viaje al exterior o que tenga un familiar que provenga del extranjero, se deberá solicitar una prueba PCR, con el fin de asegurar los cercos epidemiológicos. Se realizara pruebas PCR a todos nuestros trabajadores en los exámenes médicos anuales como certeza en la bioseguridad de Aerosmart. De la misma manera todo trabajador que quiera ser contratado deberá pasar por las prueba PCR para su ingreso. Estas pruebas son cotizadas por el empleador y realizadas en la IPC "Juan Bautista", el colaborador solamente debe asistir.

CONCEPTO APITITUD

CONCEPTO	CONCEPTO
PUEDA CONTINUAR LABORANDO EN EL CARGO	
ESPECIFIQUE	

SE CERTIFICA QUE EL TRABAJADOR/ASPIRANTE SE EVALUO EN LOS SIGUIENTES EXAMENES PARACLINICOS

PRUEBA RAPIDA COVID	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
---------------------	-------------------------------------	--------------------------	--------------------------

RECOMENDACIONES

1.	SE HABLO CON EL PACIENTE POR TELESALUD, SE LEYO CONSENTIMIENTO INFORMADO, SE LE EXPLICA EN QUE CONSISTE LA PRUEBA QUE SE LE REALIZO, Y SE LE DIJO QUE EL RESULTADO ERA PRESUNTIVO Y NO DIAGNOSTICO. SE LE DA RECOMENDACIONES DE USO DE TABAPOCAS, LAVADO DE MANOS, USO DE GEL ANTIBACTERIAL. EL PACIENTE DICE ENTENDER LO QUE SE LE EXPLICÓ.
----	--

13 PROTOCOLO DE NOTIFICACION EN CASOS SOSPECHOSOS Y CONFIRMADOS DE PACIENTES COVID-19

El siguiente protocolo está basado en lo establecido en la resolución 666 del 2020 proveniente del ministerio de salud y protección social. El cual establecerá toda la información necesaria para realizar el procedimiento de caso confirmado del Covid-19 y el paso a seguir. A continuación, se definirá los temas a tratar y las explicaciones del mismo en este procedimiento.

- 13.1) Criterios de tamizaje de casos
- 13.2) Comunicación y reporte de casos
- 13.3) Caso sospechoso o contacto de Covid – 19
- 13.4) Caso probable o perteneciente a un nexo epidemiológico

13.5) Caso confirmado (Con formato de seguimiento a personas)

13.6) Procesos empresariales para evitar el contagio del Covid-19 (hacer etiqueta respiratoria, mencionar la capacitación de estilos de vida saludable, herramientas digitales, el teletrabajo, la nueva jornada de trabajo)

13.1 Criterios de tamizaje de casos

Los criterios de tamizaje de casos nos permiten enfocar el buen proceder entorno a los posibles casos, analizando si este ocurre en trabajo in-situ o en modalidad de teletrabajo. Para el desarrollo se tendrá en cuenta lo establecido en la resolución 666 del 2020. Para el análisis de esto se tomará medidas de inspección de síntomas como son la temperatura, la entrega de manera diaria de la encuesta de la CoronApp, el llamado por parte de nuestro personal por colaboradores que presenten síntomas gripales, etc. En la siguiente tabla se expone los criterios de tamizaje para cada caso:

	Caso sospechoso	Caso probable	Caso confirmado
Sintomatología	Tos, fatiga, secreciones nasales, malestar general.	Dificultad para respirar, cuadros de fiebre mayores a 38	Resultado de prueba confirmacionCovid-19
Situaciones	Exposición a personas o actividades cotidianas. Presentarse	Exposición con personas recién llegadas del extranjero. Personas con exposición a personas cercanas que presenten síntomas gripales.	Personas que presenten casos confirmados de Covid-19. Personas del cerco epidemiológico (personas que tuvieron contacto) con pacientes de Covid-19

13.2 Comunicación y reporte de casos

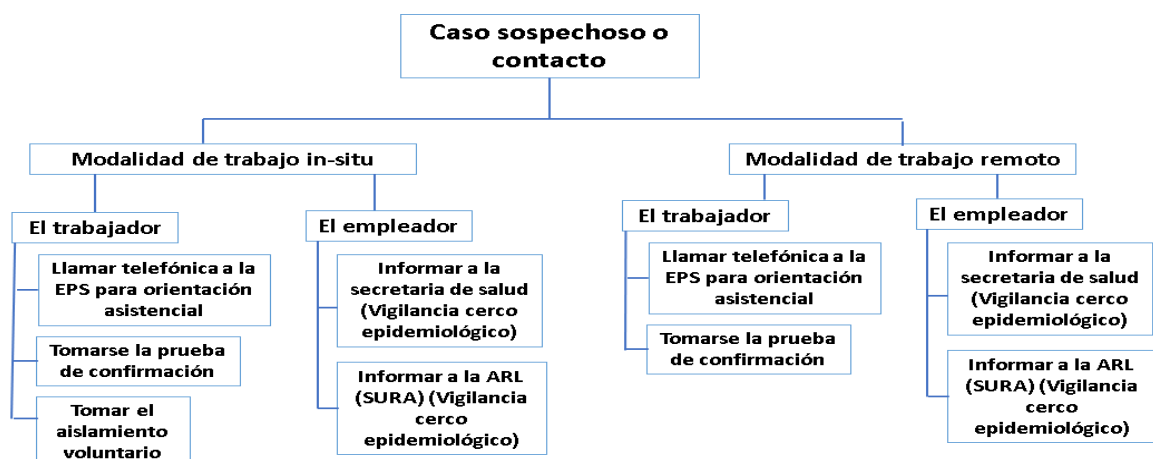
Por lo mencionado en el número 13.1, se establece que toda persona que presente sintomatologías gripales (Tos, fatiga, secreciones nasales, malestar general), dificultad para respirar o presente cuadros de fiebre mayor a 38 C. No podrá presentarse en el lugar de trabajo. De igual manera se deberá comunicar con las líneas de atención establecidas (Coordinador HSEQ, EPS y secretaria distrital de salud). Con el fin de asegurar su bienestar y las de todas las personas con las que labore.



Asimismo, se anexa la lista de las líneas telefónicas de EPS y de entes sanitarios territoriales otorgados por el ministerio de salud.

13.3 Caso sospechoso o contacto de Covid-19

Para casos sospechosos o de contacto de Covid-19 se debe determinar si el colaborador se encuentra trabajando in situ o con modalidad de teletrabajo. A continuación, se muestra el flujograma de los casos sospechosos.



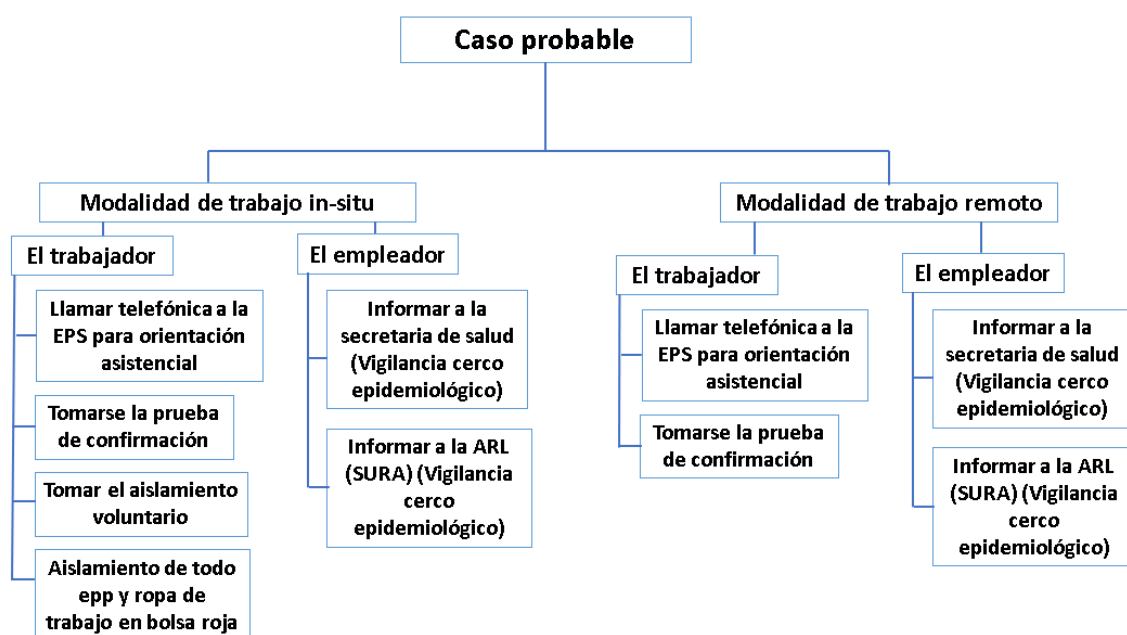
Asimismo, se aislará de manera segura todos los elementos de protección personal perteneciente al colaborador hasta recibir los resultados del examen. Asimismo, se debe comunicar el resultado de los exámenes para la realización del cerco epidemiológico y el comienzo del procedimiento de caso confirmado.

Si existen colaborador realiza trabajo in-situ y presenta sintomatología se deberá realizar un procedimiento de aislamiento que constará de:

- 1) Se le debe aislar del resto del personal, estableciendo un perímetro seguro.
- 2) Para tener contacto con el personal con sintomatología se debe usar todos los elementos de protección personal de desinfección (Traje de fumigación, tapabocas, guantes de nitrilo, zapatones, monogafas, careta)
- 3) Se le debe proveer de un tapabocas (Todo tapabocas se debe diseñar en doble bolsa negra)
- 4) Se debe evaluar su estado de salud (Se utilizará la encuesta de la coronapp para esto)
- 5) Se notificará inmediatamente a la EPS
- 6) Se realizará el procedimiento según lo establecido anteriormente
- 7) Se realizará desinfección total al momento del retiro del trabajador de la zona de aislamiento.

13.4 Caso probable o perteneciente a un nexo epidemiológico

Para los casos probables o colaboradores pertenecientes a nexos epidemiológico de personas probables o confirmadas, se acatará el procedimiento como se refiere en el siguiente flujograma.



Asimismo, se debe comunicar el resultado de los exámenes para la realización del cerco epidemiológico y el comienzo del procedimiento de caso confirmado

Si existen colaborador realiza trabajo in-situ y presenta sintomatología se deberá realizar un procedimiento de aislamiento que constará de:


- 1) Se le debe aislar del resto del personal, estableciendo un perímetro seguro.
- 2) Para tener contacto con el personal con sintomatología se debe usar todos los elementos de protección personal de desinfección (Traje de fumigación, tapabocas, guantes de nitrilo, zapatones, monogafas, careta)
- 3) Se le debe proveer de un tapabocas (Todo tapabocas se debe diseñar en doble bolsa negra)
- 4) Se debe evaluar su estado de salud (Se utilizará la encuesta de la coronapp para esto)

	PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD	Código: PBYD-002 Versión: 03 Fecha: Octubre de 2020
---	---------------------------------	---

- 5) Se notificará inmediatamente a la EPS
- 6) Se realizará el procedimiento según lo establecido anteriormente
- 7) Se realizará desinfección total al momento del retiro del trabajador de la zona de aislamiento.

13.5 Caso confirmado (Con formato de seguimiento a personas)

Los procedimientos de caso positivos se efectuarán posteriormente a la confirmación por medio de la prueba tomada por la EPS. Se colaborador deberá llenar la planilla de cerco epidemiológico el cual le solicitara información de todas las personas que han estado en contacto estrecho (a menos de 2 metros por mas de 15 minutos) en los últimos 14 días; Dicha información será entregada a la secretaria de salud para dar seguimiento. De igual manera el colaborador deberá acatar el tratamiento estipulado por la EPS y reportar al jefe inmediato la situación y durante 14 días la persona reportará su condición de salud mediante la aplicación de CoronApp. El colaborador deberá mantenerse en aislamiento obligatorio y no podrá ingresar a las instalaciones y tener contacto con ningún objeto o actividad relacionada con la compañía, hasta presentar nuevamente la prueba medica donde denote que ya no presenta Covid-19.

	Formato de cerco epidemiologico	PBYD-002 Rev 1 01/2020 Pg 1 de 1
---	--	--

Nombre del colaborador		Cedula		
Fecha del comienzo de cerco		Fecha final del cerco		

No	Cedula (si es posible)	Nombre	Fecha	Dia del cerco (Numero)	Rango de familiaridad	Telefono movil	Estado de salud
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							

Todos los elementos de protección personal se dispondrán en una bolsa de riesgo biológico (trajes de fumigación, careta, monogafas, etc.) y los tapabocas y guantes en una doble bolsa negra para su disposición. Simultáneamente se realizará procedimiento de desinfección al casillero perteneciente al colaborador y se colocará una cinta entorno a fuera de servicio. Todos los casilleros conjuntos también se deberán desinfectar. Se trabajará conforme a lo establecido en el protocolo de desinfección.

13.6 Procesos empresariales para evitar el contagio del Covid-19

Aerosmart consciente del riesgo de exposición que tiene entorno al Covid-19, establecido varios lineamientos para reducir dicha exposición y asegurar el bienestar de nuestros colaboradores. Los siguientes lineamientos son desarrollados entorno a lo expuesto en la resolución 666 del 2020.

13.6.1 Lavado de manos

El procedimiento establecido por aerosmart consisten en los protocolos de lavado de mano, el cual cuenta con las capacitaciones y los elementos necesarios para la realización de dicha actividad por parte del todo personal. Para más información ver el protocolo de lavado de manos.

13.6.2 Distanciamiento físico

Los trabajadores in-situ permanecen al menos 2 metros de distancia de otro colaborador. Asimismo, se utilizan todos los elementos de protección personal (Tapabocas y guantes) pertinentes para segura las barreras físicas del mismo. Se establece en la plataforma gnomio diferentes recomendaciones entorno al distanciamiento físico. Del mismo modo se redujo el numero del personal por jornada laboral, actualmente hay 3 colaboradores en el horario diurno y 2 en el horario nocturno. Asegurando así el tener el mínimo de personal necesario en la operación. Entorno al personal administrativo se realiza la modalidad de teletrabajo.

13.6.3 Elemento de protección personal

Aerosmart establece de manera regular la entrega de elementos de protección personal. Dentro de la entrega se le asigna tapabocas, guantes de nitrilo, traje de fumigación, caretas full fase, mascararas de fumigación, guantes de nitrilo 13, botas de seguridad. De igual manera se asigno en los lugares técnico de trabajo reservas disponibles de tapabocas y guantes de nitrilo para el uso de nuestro personal y de esta manera asegurar que cada uno de nuestro personal cuente siempre con las epps necesarias.

De igual forma contamos con capacitación del uso adecuado del tapabocas y de los demás elementos de protección personal. Esta capacitación se realiza de manera digital mediante el uso de la plataforma gnomio, esto con el fin de evitar aglomeraciones y el tener acceso a información en todo momento.

13.6.4 Limpieza y desinfección

Aerosmart desarrolla un procedimiento de desinfección general donde establece los lineamientos y protocolos para la desinfección de zonas, de elementos de protección personal, maquinaria y equipos, desinfección de elementos ajenos y/o traído por terceros, de contenedores de residuos y zonas sanitarias. Estos procedimientos se establece una frecuencia diaria y se asigna los responsables de cada uno. Para ver más información ver procedimiento de desinfección. Asimismo, se asigna la plantilla de control de procesos de desinfección de manera digital para su elaboración. Constando con capacitación en el personal entorno a la elaboración de procedimiento de desinfección.

	PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD	Código: PBYD-002 Versión: 03 Fecha: Octubre de 2020
---	---------------------------------	--

13.6.5 Manipulación de insumos y productos.

El procedimiento de almacenamiento de insumos y productos se establece conjuntamente con el protocolo de desinfección de entes externos, donde señala los procesos necesarios para asegurar la inocuidad de los elementos. Simultáneamente se maneja la política de manejo seguro de sustancias químicas donde establece los lineamientos de seguridad para el almacenamiento y uso de los diferentes desinfectantes y plaguicidas. Adicionalmente se establece la rotulación de diluciones, fichas técnicas y de seguridad de cada uno de los elementos.

13.6.6 Manejo de residuos

El procedimiento de desinfección de residuos es desarrollado en los protocolos de limpieza y desinfección de los contenedores. De igual forma se trabaja simultáneamente con los protocolos de orden y aseo y la capacitación de gestión de residuos establecidos por aerosmart para la gestión adecuada del mismo. Aerosmart cuenta con puntos verdes (Caneca verde, gris, azul y roja) para el tratamiento de los residuos. Dando cumplimiento a lo establecido en la resolución 666 del 2020 se habilito canecas negras y bolsas negras para la eliminación de epp como son tapabocas y guantes.

13.6.7 Medidas locativas

Aerosmart cuenta con zonas de almacenamiento adecuada para los productos de desinfección, herramientas utilizadas para la elaboración del mismo. Establecimiento de zonas de residuos para la eliminación del material contaminado. Como parte del protocolo de notificación de manejo de casos positivos se establece una zona de aislamiento para el manejo de casos positivos dentro de las zonas técnicas. Se asigna casillero para el guardado de los elementos personales y se otorga bolsas sellables para el guardado de los elementos y su inocuidad. Todo elemento traído del exterior debe pasar por los procesos de desinfección establecidos.

13.6.8 Interacción con proveedores

Se establece que, al momento de tener alguna interacción con algún proveedor, se deberá contar con todos los elementos de protección personal para procesos de desinfección (Traje de fumigación, tapabocas, monogafas, guantes de nitrilo, etc.). Se establece que las visitas deben ser programadas y que no se atenderá a las personas que no cuenten con una cita previa. La zona establecida es la zona de la oficina, todo el personal deberá mantener 2 metros de distancia y posterior a la salida de los proveedores se deberá desinfectar la zona de la oficina antes de su utilización. Se envió por medio de correo electrónico las condiciones de interacción con los proveedores y la técnica respiratoria necesarias.

13.6.9 Incentivo al autocuidado

Aerosmart incentiva el autocuidado en todos sus colaboradores, por tal ofrece la información verdadera y oportuna entorno a los riesgos ante el contagio del covid-19. Se ofrece la siguiente tabla analizando los lugares técnicos donde puede presentar mayores niveles de contagio.

**PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD**

Código: PBYD-002
Versión: 03
Fecha: Octubre de
2020

Zonas técnicas	Nivel de riesgo por covid 19	Barreras técnicas
Oficina (sede sur)	Bajo	<ul style="list-style-type: none">• Uso de elementos de protección personal• Procesos de desinfección• Protocolo de lavado de manos• Distanciamiento social• Análisis de sintomatología
Oficina (zona aeroportuaria)	Bajo	<ul style="list-style-type: none">• Uso de elementos de protección personal• Procesos de desinfección• Protocolo de lavado de manos• Distanciamiento social• Análisis de sintomatología
Trabajo en rampa	Medio	<ul style="list-style-type: none">• Uso de elementos de protección personal• Protocolo de lavado de manos• Distanciamiento social
Trabajo dentro de las aeronaves	Medio – alto (dependiendo el procedimiento a realizar)	<ul style="list-style-type: none">• Uso de elementos de protección personal• Procesos de desinfección de Epps y de maquinaria• Protocolo de lavado de manos• Distanciamiento social
Zona de almacenamiento técnico	Medio	<ul style="list-style-type: none">• Uso de elementos de protección personal• Procesos de desinfección• Protocolo de lavado de manos• Distanciamiento social• Análisis de sintomatología

	PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD	Código: PBYD-002 Versión: 03 Fecha: Octubre de 2020
---	---------------------------------	---

Casilleros	Bajo	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de elementos de protección personal • Procesos de desinfección • Protocolo de lavado de manos • Distanciamiento social • Análisis de sintomatología
------------	------	---

Aerosmart con el fin de que el personal use y se exponga a transporte público, habilita zonas de bici parqueaderos y parqueaderos para el personal opte por otros medios de transporte. Asimismo, se capacita el personal y se incentiva los estilos de vida saludables, con el desarrollo del programa del mismo nombre. Donde por medios de capacitaciones y comunicados se invita al autocuidado del personal.

13.6.10 Comunicados y capacitaciones

Aerosmart establecido diferentes canales de comunicación. Se maneja la plataforma virtual gnomio como centro de comunicados y todas las capacitaciones que se dictan al personal. De igual manera se realizan reunión de manera digital usando la plataforma zoom y el comunicado con nuestros proveedores mediante el uso de correos corporativos. Asimismo, se realiza comunicados por medio de chats corporativos.

A continuación, se enmarca todas las capacitaciones disponibles en la plataforma gnomio:

- Lavado de manos
- Procedimientos de desinfección
- Bioseguridad
- Elementos de protección personal
- Riesgo Químico
- Inducción programa de seguridad y salud en el trabajo
- Procedimientos técnicos
- Orden y aseo
- Gestión de residuos
- Ergonomía y manipulación de cargas
- Riesgo psicosocial
- Procedimiento en caso de emergencia
- Estilo de vida saludable

Asimismo, se otorga la infografía publicada por el ministerio de salud como:

- ABC del covid – 19
- Procedimiento de desinfección de la vivienda
- Medidas de prevención al salir del hogar
- Medidas de prevención de moto y bicicletas
- Medidas para animales de compañía
- Lineamiento del uso de tapabocas

	PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD	Código: PBYD-002 Versión: 03 Fecha: Octubre de 2020
---	---------------------------------	---

14 PROTOCOLO DE TRATO CON LOS PROVEEDORES

El siguiente programa se desarrolla con el fin de preservar el bienestar de nuestros colaboradores y de los proveedores entorno al covid-19. Los siguientes lineamientos van enfocados en lo establecido en la resolución 666 del 2020.

14.1 Atención a proveedores

Todos los proveedores que se requiera establecer un contacto se deberá hacer por un medio virtual, para el desarrollo de este parámetro se habilitan el envío a los correos corporativos como sisoaerosmart@gmail.com (Sector de HSEQ de la compañía) y comercial@aerosmart.com (Gerente general)

Se denota que toda cita y/o atención a proveedores se realizara en modalidad virtual o telefónica, no se autorizara acceso a las instalaciones a menos de ser un procedimiento estrictamente necesario. Si es el caso se les otorgara una fecha específica para el recibimiento, si es un procedimiento de entrega de material se debe mencionar para que todo nuestro personal de almacenamiento cuenta con los elementos de protección personal adecuados para la desinfección del mismo y la zona designada para realizar los procesos de desinfección. Se le enviará al proveedor un código de vestimenta de elementos de protección personal que deberá contar su repartidor con el fin de asegurar la inocuidad del envío. Igualmente se activará el protocolo de desinfección de agentes externos, explicados con más detalle en los procedimientos de desinfección.

Si los colaboradores desean ingresar a las zonas técnicas, deben usar de manera obligatoria tapabocas y guantes de nitrilo. Si estos no cuentan con los elementos se no se les autorizara el ingreso, será responsabilidad del proveedor. Asimismo todo cliente o proveedor que ingrese a nuestras instalaciones deberá realizar la desinfección del calzado, el lavado de manos, el uso de gel antibacterial y se le pedirá la toma de temperatura. Se les pedirá a los proveedores o invitados que ingresen unos datos con el fin de tenerlos contemplados en la base de datos. Se le asignará un espacio específico para su entrada, espacio que será desinfectado antes y después de la visita con el fin de asegurar la inocuidad de la zona.

No	Información visitantes					Corona-app	Temperatura (Celsius)		Firma de participantes
	Cedula	Nombre	Numero Celular	Turno	Fecha	Realizo Corona-app	Entrada	Salida	
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									

(Rincón, 2020)

Todo los tramites monetarios Y/o financieros se realizaría de manera electrónica, en el caso de no ser posible se optará por el uso de tarjetas bancarias con el uso obligatorio de guantes de nitrilo; Las tarjetas utilizadas se deberán desinfectar con alcohol al 70% con un paño humedecido, asegurando no dañar el chip de las mismas. Y en el caso de ser necesario de realizar compras con efectivo se realizará con guantes de nitrilo y posterior a la venta se realizará un protocolo de lavado de manos y la eliminación de los guantes utilizados en doble bolsa negra.

Aerosmart comunicara por medio de correos electrónicos este protocolo y las medidas concernientes al mismo, como son los protocolos de etiqueta respiratoria y de desinfección de áreas.

Etiqueta respiratoria Aerosmart



15 ANEXO A

Fichas técnicas – Procedimiento de desinfección (Res 666 del 2020)

- 1) Desinfección de puntos de contacto como manijas de puertas, barandas de escaleras, agarraderas ventanas, mesas, estantes, casilleros.

Actividades a realizar	Realizar procesos de desinfección de las superficies (Manijas de puertas, barandas de escaleras, mesas, estantes, casilleros)
Elementos de protección personal	Guantes de nitrilo, tapabocas, gafas de seguridad y delantal
Equipo requerido	Toallas desechables - Atomizador
Producto y disolución	Lysol Brand Clean & Fresh Multi-surface Cleaner de 40 ml x 960 ml de agua (1 litro) Código EPA: 777-89
Frecuencia	Diaria, realizarlo 3 veces al día
Descripción	<ol style="list-style-type: none"> 1) Se realiza una inspección visual del área a limpiar 2) Se prepara la mezcla de desinfectante 3) Se procede a remojar un toalla desechable 4) Se limpia las superficies con una toalla desechable impregnada de desinfectante 5) Se deja actuar el producto por 10 minutos 6) Se limpia el producto restante con una toalla desechable 7) Desechar la toalla en la caneca de residuos no reciclables
Responsable	Personal al inicio de turno (Día y noche) y finalizar turno de día

- 2) Barrer

Actividades a realizar	Realizar una proceso de limpieza al suelo de las áreas
Elementos de protección personal	Guantes de nitrilo, tapabocas, gafas de seguridad y delantal
Equipo requerido	Escoba, recogedor y bolsas de colores según el tipo de residuos (Verde, grises y azules)
Producto y disolución	N.A
Frecuencia	Diaria, previo a cada procedimiento de desinfección de zonas.

Descripción	<ol style="list-style-type: none"> 1) Se realiza una inspección visual del piso del área a limpiar 2) Se despeja el área de sillas y/o elementos móviles que estén contacto con el suelo (No mover objetos pesados: Ejem Mesas) 3) Se procede a mover todo el polvo o basura del suelo con el uso de la escobilla de la parte inferior de la escoba. 4) Al agrupar toda la basura en un punto en concreto, usar el recogedor como mecanismo para colocar el polvo y basura en la bolsa correspondiente (Ver procedimiento de recolección y disposición de elementos)
Responsable	Personal al inicio de turno (Dia y noche)

3) Trapear

Actividades a realizar	Realizar una proceso de limpieza al suelo con el uso de desinfectantes
Elementos de protección personal	Guantes de nitrilo, tapabocas, gafas de seguridad y delantal
Equipo requerido	Trapero, balde y agua
Producto y disolución	Detergente desengrasante Briller (10ml de producto x 990 ml de agua)
Frecuencia	Diaria, previo a cada procedimiento de desinfección de zonas.
Descripción	<ol style="list-style-type: none"> 1) Se realiza una inspección visual del piso del área a limpiar 2) Se despeja el área de sillas y/o elementos móviles que estén contacto con el suelo (No mover objetos pesados: Ejem Mesas) 3) Se prepara una solución con 1.5 Litros de agua con 300 ml de limpia-pisos desinfectante. 4) Posteriormente sumergir las fibras textiles del trapeador en la solución 5) Proceda a limpiar el suelo con el trapero 6) Al terminar el proceso proceda a realizar un proceso de lavado del trapero, con agua.
Responsable	Personal al inicio de turno (Dia y noche)

4) Limpieza de escritorio o mobiliario

**PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD**

Código: PBYD-002
Versión: 03
Fecha: Octubre de
2020

Actividades a realizar	Realizar procesos de Limpieza de las superficies (Manijas de puertas, barandas de escaleras, mesas, estantes, casilleros)
Elementos de protección personal	Guantes de nitrilo, tapabocas, gafas de seguridad y delantal
Equipo requerido	Toallas desechables - Atomizador
Producto y disolución	Detergente desengrasante Briller (10ml de producto x 990 ml de agua)
Frecuencia	Diaria, previo a cada procedimiento de desinfección de zonas.
Descripción	1) Se realiza una inspección visual del área a limpiar 2) Se prepara la mezcla de limpieza 3) Se procede a remojar un toalla desechable 4) Se limpia las superficies con una toalla desechable impregnada de desinfectante 5) Se deja actuar el producto por 10 minutos 6) Se limpia el producto restante con una toalla desechable 7) Desechar la toalla en la caneca de residuos no reciclables
Responsable	Personal al inicio de turno (Día y noche)

5) Limpieza de ventanas

Actividades a realizar	Realizar procesos de Limpieza de las ventanas
Elementos de protección personal	Guantes de nitrilo, tapabocas, gafas de seguridad y delantal
Equipo requerido	Toalla deséchaes Toallas desechables
Producto y disolución	Alcohol al 70%
Frecuencia	Diaria (1 vez al día)
Descripción	1) Se realiza una inspección visual del área a limpiar 2) Se procede a remojar un toalla desechable con alcohol 3) Se limpia las superficies con una toalla desechable impregnada de desinfectante 4) Se deja actuar el producto por 10 minutos

**PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD**

Código: PBYD-002
Versión: 03
Fecha: Octubre de
2020

	5) Se limpia el producto restante con una toalla desechable 6) Desechar la toalla en la caneca de residuos no reciclables
Responsable	Personal al inicio de turno (Noche)

6) Limpieza de sanitarios

Actividades a realizar	Realizar procesos de limpieza a la zonas sanitarias (Piso del baño, inodoro, lavamanos.)
Elementos de protección personal	Guantes de nitrilo, tapabocas, gafas de seguridad y delantal
Equipo requerido	Trapero y balde desinfectados Toallas desechables
Producto y disolución	Detergente desengrasante Briller (10ml de producto x 990 ml de agua)
Frecuencia	Diaria (1 vez al día)
Descripción	1) Se realiza una inspección visual del área a limpiar 2) Se prepara la mezcla de detergente 3) Se procede a remojar un trapero 4) Se procede a limpiar el piso 5) Se deja actuar el producto por 10 minutos 6) Se procede a limpiar el restante con un trapero limpio 7) Se limpia las superficies con una toalla desechable impregnada de detergente 5) Se deja actuar el producto por 10 minutos 6) Se limpia el producto restante con una toalla desechable 7) Desechar la toalla en la caneca de residuos no reciclables
Responsable	Personal al inicio de turno (Día)

7) Desinfección de sanitarios

Actividades a realizar	Realizar procesos de desinfección a la zonas sanitarias (Piso del baño, inodoro, lavamanos.)
Elementos de protección personal	Guantes de nitrilo, tapabocas, gafas de seguridad y delantal

**PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD**

Código: PBYD-002
Versión: 03
Fecha: Octubre de
2020

Equipo requerido	Trapero y balde desinfectados Toallas desechables
Producto y disolución	Lysol Brand Clean & Fresh Multi-surface Cleaner de 40 ml x 960 ml de agua (1 litro) Código EPA: 777-89
Frecuencia	Diaria (1 vez al día)
Descripción	1) Se realiza una inspección visual del área a limpiar 2) Se prepara la mezcla de desinfectados 3) Se procede a remojar un trapero 4) Se procede a limpiar el piso 5) Se deja actuar el producto por 10 minutos 6) Se procede a limpiar el restante con un trapero limpio 7) Se limpia las superficies con una toalla desechable impregnada de desinfectantes 5) Se deja actuar el producto por 10 minutos 6) Se limpia el producto restante con una toalla desechable 7) Desechar la toalla en la caneca de residuos no reciclables
Responsable	Personal al inicio de turno (Día)

8) Desinfección de computadores

Actividades a realizar	Realizar procesos de desinfección a computadores
Elementos de protección personal	Guantes de nitrilo, tapabocas, gafas de seguridad y delantal
Equipo requerido	Toalla desechable
Producto y disolución	Alcohol al 70% y limpia pantallas (sin dilución)
Frecuencia	Diaria (1 vez al día)
Descripción	1) Se realiza una inspección visual del área a limpiar 2) Se prepara la mezcla de desinfectados 3) Se limpia las superficies con una toalla desechable impregnada de desinfectantes 4) Se deja actuar el producto por 10 minutos 5) Se limpia el producto restante con una toalla desechable

**PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD**

Código: PBYD-002
Versión: 03
Fecha: Octubre de 2020

	6) Desechar la toalla en la caneca de residuos no reciclables
Responsable	Personal al inicio de turno (Noche)

9) Limpieza de muebles

Actividades a realizar	Realizar procesos de limpieza a muebles
Elementos de protección personal	Guantes de nitrilo, tapabocas, gafas de seguridad y delantal
Equipo requerido	Toalla desechable
Producto y disolución	Alcohol al 70% y limpia pantallas (sin dilución)
Frecuencia	Diaria, previo a cada procedimiento de desinfección de zonas.
Descripción	1) Se realiza una inspección visual del área a limpiar 2) Se prepara la mezcla de desinfectados 3) Se limpia las superficies con una toalla desechable impregnada de desinfectantes 4) Se deja actuar el producto por 10 minutos 5) Se limpia el producto restante con una toalla desechable 6) Desechar la toalla en la caneca de residuos no reciclables
Responsable	Personal al inicio de turno (Día y noche)

10) Organización de puestos de trabajo

Actividades a realizar	Organizar el espacio
Elementos de protección personal	Guantes de nitrilo, tapabocas, gafas de seguridad y delantal
Equipo requerido	NA
Frecuencia	Diaria, previo a cada procedimiento de desinfección de zonas.
Descripción	1) Se realiza una inspección visual confirmando que los anteriores procedimientos sean satisfactorios. 2) Se procede a verificar que todos los muebles se encuentren en su sitio

**PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD**

Código: PBYD-002
Versión: 03
Fecha: Octubre de 2020

	3) Proceder a ubicar todos la documentación a su debido puesto 4) Disponer los elementos de la limpieza (Trapero, escobas, etc.) A su debido puesto para desinfección.
Responsable	Personal al inicio de turno (Dia y noche)

11) Desinfección de elementos de protección personal no desechable

Actividades a realizar	Realizar procesos de desinfección de epps (Gafas de lente claro, monogafas, caretas, trajes de fumigación, botas, guantes de nitrilo 13, guantes polieuretano, respirador de media cara y protector auditivo copa Jumbo)
Elementos de protección personal	Guantes de nitrilo, tapabocas, gafas de seguridad y delantal
Equipo requerido	Atomizador Toallas desechables
Producto y disolución	Lysol Brand Clean & Fresh Multi-surface Cleaner de 40 ml x 960 ml de agua (1 litro) Código EPA: 777-89 Alcohol al 70%
Frecuencia	Diaria
Descripción	1) Se realiza una inspección visual de los epps verificando su estado 2) Se prepara la mezcla de desinfectados (Lysol) 3) Se limpia los epps con una toalla desechable impregnada de Lysol (caretas, trajes de fumigación, botas, guantes de nitrilo 13, guantes polieuretano, respirador de media cara y protector auditivo copa Jumbo) 4) Se deja actuar el producto por 10 minutos 5) Se limpia el producto restante con una toalla desechable 6) Se limpia las monogafas y gafas de lente con una toalla desechable humedecida con alcohol al 70% 7) Se deja actuar el producto por 10 min 8) Se limpia con una toalla humedecida con agua 9) El restante se limpia con una toalla desechable 6) Desechar la toalla en la caneca de residuos no reciclables

**PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD**Código: PBYD-002
Versión: 03
Fecha: Octubre de 2020**Responsable**

Personal al finalizar de turno (Dia y noche)

12) Desinfección de elementos obtenidos por proveedores o entes externos

Actividades a realizar	Realizar procesos de desinfección de objetos externos
Elementos de protección personal	Guantes de nitrilo, tapabocas, gafas de seguridad y delantal
Equipo requerido	Atomizador Toallas desechables
Producto y disolución	Lysol Brand Clean & Fresh Multi-surface Cleaner de 40 ml x 960 ml de agua (1 litro) Código EPA: 777-89
Frecuencia	Cada vez que se adquiera Y/o se reciba elementos obtenidos por entes externos o que no se ha desinfectado por parte de la compañía
Descripción	1)Se realiza una inspección visual del elemento a desinfectar 2) Se prepara la mezcla de desinfectados (Lysol) 3) Limpie todas las superficies de los elementos 4)Coloque en la zona de productos inocuos 5)Colocar cada elemento en doble bolsa plástica para asegurar su inocuidad 6)Almacene en su respectivo estante.
Responsable	Personal al finalizar de turno (Dia y noche)

13) Desinfección de contenedores de residuos.

Actividades a realizar	Realizar procesos de desinfección de contenedores de residuos
Elementos de protección personal	Guantes de nitrilo 13, tapabocas, gafas de seguridad y delantal
Equipo requerido	Atomizador Toallas desechables
Producto y disolución	Lysol Brand Clean & Fresh Multi-surface Cleaner de 40 ml x 960 ml de agua (1 litro) Código EPA: 777-89
Frecuencia	1 vez por semana (En relación a lo establecido por el sistema de recolección)
Descripción	1)Se asegura la entrega al personal de aseo asignado las bolsas de residuos dependiendo al color (Verde, azul, gris, roja y negra).



PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD

Código: PBYD-002
Versión: 03
Fecha: Octubre de
2020

- 2) Se prepara una mezcla de Lysol Brand Clean & Fresh Multi-surface Cleaner de 40 ml en 960 ml de agua.
- 3) Se humedece una toalla desechable.
- 4) Limpie todas las superficies del recipiente
- 5) Se deja actuar el producto por 5 minutos
- 6) Se limpia con una toalla desechable.

Responsable

Turno provisto en horas de entrega (Turno día)